

**UNIVERSIDAD PRIVADA DE TRUJILLO**

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES**

**CARRERA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS**



**LAS DEUDAS DE TRIBUTOS Y SU EFECTO EN LA LIQUIDEZ DE  
LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAJAMARCA, PERIODO**

**2018 - 2019**

**TESIS**

**PARA OBTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE**

**CONTADOR PÚBLICO**

**AUTOR:**

**BACH. GOICOCHEA GARAY, ANA**

**BACH. SOPAN QUIROZ, HEVER NEHEMIAS**

**ASESOR:**

**MG. C.P.C. SANTOS PEDRO APONTE MÉNDEZ**

**LINEA DE INVESTIGACION: FINANZAS**

**TRUJILLO – PERÚ**

**2023**

---

**Hoja de firmas**

*LAS DEUDAS DE TRIBUTOS Y SU EFECTO EN LA LIQUIDEZ DE LA  
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAJAMARCA, PERIODO 2018 - 2019*

**AUTOR:** BACH. GOICOCHEA GARAY, ANA  
BACH. SOPAN QUIROZ, HEVER NEHEMIAS

*JURADO EVALUADOR*

---

*PRESIDENTE:*

---

*VOCAL:*

---

*SECRETARIO:*

---

BACH. GOICOCHEA GARAY, ANA  
BACH. SOPAN QUIROZ, HEVER NEHEMIAS

## **DEDICATORIA**

*En primera instancia, a Dios por sobre  
todas las cosas, por permitir llegar a este  
momento tan importante en mi vida  
profesional, por iluminar mi camino con  
sabiduría.*

*En segunda instancia a mi amada y  
apreciada familia, por su apoyo  
incondicional y amor infinito.*

*Los Autores*

---

## AGRADECIMIENTO

Un efusivo agradecimiento a todo el plantel docente de la Carrera Profesional de Contabilidad y Finanzas de la Universidad Privada de Trujillo, por su amplia experiencia enfocada en mi vida profesional.

De manera recíproca mi eterno agradecimiento al Mg. C.P.C.C. Santos Pedro Aponte Méndez, asesor excelso de nuestro Informe de Investigación, por su paciencia y disponibilidad para terminar el presente trabajo investigación.

Mi estima especial para todos los trabajadores de la Municipalidad Provincial de Cajamarca, Perú, por otorgarnos el acceso y la transparencia para elaborar el presente informe de tesis.

*Los Autores.*

## **PRESENTACIÓN**

Acatando a las disposiciones internas de la Universidad Privada de Trujillo, me es grato dirigirme a ustedes y poner a vuestra consideración y criterio el presente Informe de Investigación titulado: Las deudas de tributos y su efecto en la liquidez de la Municipalidad Provincial de Cajamarca, periodo; con el propósito de obtener el Título de Contador Público.

La presente tesis de investigación, ha sido elaborada acorde a la información requerida de manera teórico y práctica, considerando como base los conocimientos adquiridos durante los años de nuestra formación académica; así como la aplicación de entrevista, encuesta, guía de análisis documentario y el análisis de ratios financieros.

Espero, que el presente trabajo genere expectativas positivas, y con la serenidad y equidad que, ustedes poseen sea sometido a evaluación y se emita el dictamen correspondiente; aprovechando la oportunidad de expresarles mi especial reconocimiento y consideración hacia ustedes Señores Miembros del Jurado, quienes con su valioso aporte hicieron posible la culminación del presente trabajo.

Trujillo, diciembre del 2022.

Atentamente.

Los Autores.

## ÍNDICE DE CONTENIDOS

<b>HOJA DE FIRMAS</b> .....	<b>II</b>
<b>DEDICATORIA</b> .....	<b>III</b>
<b>AGRADECIMIENTO</b> .....	<b>IV</b>
<b>PRESENTACIÓN</b> .....	<b>V</b>
<b>RESUMEN</b> .....	<b>XII</b>
<b>ABSTRACT</b> .....	<b>XIII</b>
<b>I. INTRODUCCIÓN</b> .....	<b>1</b>
1.1. REALIDAD PROBLEMÁTICA.....	1
1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	3
1.3. JUSTIFICACIÓN DEL PROBLEMA.....	3
1.4. OBJETIVOS .....	4
a) Objetivo General.....	4
b) Objetivos Específicos.....	4
1.5. ANTECEDENTES. ....	4
c) Antecedentes internacionales.....	4
d) Antecedentes nacionales .....	5
e) Antecedentes locales .....	6
1.6. BASES TEÓRICAS. ....	6
1.7. DEFINICIÓN DE TÉRMINOS BÁSICOS.....	13
1.8. FORMULACIÓN DE LA HIPÓTESIS. ....	15
<b>II. MATERIAL Y METODOS</b> .....	<b>16</b>
2.1. MATERIAL. ....	16
a) Materiales.....	16
2.2. MATERIAL DE ESTUDIO. ....	16
2.3. TÉCNICAS, PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS. ....	17
2.4. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES. ....	20
<b>III. RESULTADOS</b> .....	<b>22</b>

<b>IV. DISCUSIÓN.....</b>	<b>47</b>
<b>V. CONCLUSIONES.....</b>	<b>49</b>
<b>VI. RECOMENDACIONES .....</b>	<b>51</b>
<b>VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS. ....</b>	<b>52</b>
<b>ANEXOS.....</b>	<b>56</b>

## ÍNDICE DE TABLAS

<b>Tabla 1:</b> Materiales .....	16
<b>Tabla 2:</b> Operacionalización de variables.....	20
<b>Tabla 3:</b> Envío periódico de comunicaciones al contribuyente sobre las inversiones efectuadas con los tributos a través de avisos impresos al hogar .....	22
<b>Tabla 4:</b> Ampliar los canales de pago del impuesto predial en diversas instituciones financieras.....	23
<b>Tabla 5:</b> Diseño de un aplicativo móvil app para facilitar el pago al contribuyente .....	24
<b>Tabla 6:</b> Efectuar notificaciones recordatorias por medios electrónicos (correo electrónico y/o celular) sobre fechas de vencimiento y deudas vencidas.....	25
<b>Tabla 7:</b> Construcción de un bien público en la zona donde resulte el ganador del concurso de pagadores puntuales .....	26
<b>Tabla 8:</b> Premio al pronto pago otorgando una tarjeta de descuento para compra de bienes de primera necesidad .....	27
<b>Tabla 9:</b> Premio al pronto pago otorgando vales de consumo en establecimientos del distrito (restaurantes, recreación infantil).....	28
<b>Tabla 10:</b> Ingresos de la municipalidad provincial de cajamarca.....	29
<b>Tabla 11:</b> Ingresos por impuestos de la municipalidad provincial de cajamarca .....	30
<b>Tabla 12:</b> Nivel de deudas por concepto de impuesto predial 2018 – 2019.....	31
<b>Tabla 13:</b> Los pobladores de la provincia de cajamarca son puntuales en el pago de sus impuestos municipales.....	32
<b>Tabla 14:</b> Meses que existe mayor ingreso por pago de impuestos prediales .....	33
<b>Tabla 15:</b> Gastos que cubren con el dinero recaudado por impuestos municipales .....	34
<b>Tabla 16:</b> Inconvenientes para afrontar gastos corrientes en alguna oportunidad.....	35
<b>Tabla 17:</b> Resultado de tipo de gasto corriente que necesita mayor inversión por la municipalidad .....	36

<b>Tabla 18:</b> ¿Porque existe la evasión tributaria en la municipalidad de la provincia de cajamarca? .....	37
<b>Tabla 19:</b> ¿Qué modalidad elegiría para el pago del impuesto predial?.....	38
<b>Tabla 20:</b> ¿Cuál es el motivo por el que usted no paga sus tributos municipales?.....	39
<b>Tabla 21:</b> Usted considera que pagar sus tributos municipales ayuda a mejorar la calidad de vida de los pobladores de la provincia de Cajamarca. ....	40
<b>Tabla 22:</b> ¿Cuáles serían las estrategias que debe proponer la municipalidad distrital de paiján para la reducción de tributos municipales?.....	41
<b>Tabla 23:</b> Escala de valoración de fiabilidad.....	41
<b>Tabla 24:</b> Estadísticas de fiabilidad del cuestionario .....	41
<b>Tabla 25:</b> Prueba de normalidad.....	41
<b>Tabla 26:</b> Interpretación del coeficiente de Correlacion de Rho de Spearman .....	41
<b>Tabla 27:</b> Correlacion de Rho de Spearman.....	41

## ÍNDICE DE FIGURAS

<b>Gráfico 1:</b> Envío periódico de comunicaciones al contribuyente sobre las inversiones efectuadas con los tributos a través de avisos impresos al hogar .....	22
<b>Gráfico 2:</b> Ampliar los canales de pago del impuesto predial en diversas instituciones financieras.....	23
<b>Gráfico 3:</b> Diseño de un aplicativo móvil app para facilitar el pago al contribuyente.....	24
<b>Gráfico 4:</b> Efectuar notificaciones recordatorias por medios electrónicos (correo electrónico y/o celular) sobre fechas de vencimiento y deudas vencidas.....	25
<b>Gráfico 5:</b> Construcción de un bien público en la zona donde resulte el ganador del concurso de pagadores puntuales .....	26
<b>Gráfico 6:</b> Premio al pronto pago otorgando una tarjeta de descuento para compra de bienes de primera necesidad.....	27
<b>Gráfico 7:</b> Premio al pronto pago otorgando vales de consumo en establecimientos del distrito (restaurantes, recreación infantil).....	28
<b>Gráfico 8:</b> Los pobladores de la provincia de cajamarca son puntuales en el pago de sus impuestos municipales.....	32
<b>Gráfico 9:</b> Meses que existe mayor ingreso por pago de impuestos prediales.....	33
<b>Gráfico 10:</b> Gastos que cubren con el dinero recaudado por impuestos municipales .....	34
<b>Gráfico 11:</b> Inconvenientes para afrontar gastos corrientes en alguna oportunidad .....	35
<b>Gráfico 12:</b> Resultado de tipo de gasto corriente que necesita mayor inversión por la municipalidad .....	36
<b>Gráfico 13:</b> ¿Porque existe la evasión tributaria en la municipalidad de la provincia de cajamarca? .....	38
<b>Gráfico 14:</b> ¿Qué modalidad elegiría para el pago del impuesto predial?.....	39
<b>Gráfico 15:</b> ¿Cuál es el motivo por el que usted no paga sus tributos municipales?.....	40
<b>Gráfico 16:</b> Usted considera que pagar sus tributos municipales ayuda a mejorar la calidad de vida de los pobladores de la provincia de cajamarca. ....	41

**Gráfico 17:** ¿Cuáles serían las estrategias que debe proponer la municipalidad provincial de cajamarca para la reducción de tributos municipales?..... 42

## RESUMEN

El presente trabajo de investigación tiene como título “Las Deudas De Tributos Y Su Efecto En La Liquidez De La Municipalidad Provincial De Cajamarca, Periodo”, tiene como objetivo general determinar el efecto que tienen las deudas de tributos y en la liquidez de la Municipalidad Provincial de Cajamarca, periodo, durante el año 2018 al 2019. Para el desarrollo de la investigación se utilizó un el instrumento del cuestionario, el cual permitió la recolección de datos, teniendo como población a usuarios que realizan sus visitas frecuentes a la Municipalidad Provincial de Cajamarca. La investigación es tipo básica, descriptiva y fue de diseño no experimental, tuvo como planteamiento del problema, ¿De qué manera se va a reducir las deudas de tributos municipales y qué efectos tendrá en la liquidez de la Municipalidad Provincial de Cajamarca, durante el periodo 2018 al 2019? y como formulación de hipótesis de que, existe efecto significativo positivo de las deudas tributarias en la liquidez de la Municipalidad Provincial de Cajamarca, periodo durante los periodos 2018 – 2019.

Concluyendo que, la correlación es positiva entre las deudas tributarias y la liquidez de la Municipalidad Provincial de Cajamarca, con un nivel de significancia 0,00 menor a 0,05 y una correlación de Rho de Spearman de  $=0.977$ , evidenciando que existe un efecto significativo positivo de las deudas tributarias en la liquidez de la municipalidad provincial de Cajamarca, periodo 2018-2019.

**Palabras Claves:** Deudas de tributos, liquidez, Municipalidad Provincial de Cajamarca.

## ABSTRACT

The present research work has the title "Tax Debts and Their Effect on The Liquidity of The Provincial Municipality of Cajamarca, Period", its general objective is to determine the effect that tax debts have and on the liquidity of the Provincial Municipality of Cajamarca, period, during the year 2018 to 2019. For the development of the research, a questionnaire instrument was used, which allowed the collection of data, having as a population user who make their frequent visits to the Provincial Municipality of Cajamarca. The research is basic, descriptive and was of a non-experimental design, it had as problem statement, how will the municipal tax debts be reduced and what effects will it have on the liquidity of the Provincial Municipality of Cajamarca, during the period 2018 to 2019? and as a hypothesis that there is a significant positive effect of tax debts on the liquidity of the Provincial Municipality of Cajamarca, period during the periods 2018 - 2019.

Concluding that the correlation is positive between the tax debts and the liquidity of the Provincial Municipality of Cajamarca, with a level of significance 0.00 less than 0.05 and a correlation of Spearman's Rho of  $=0.977$ , evidencing that there is an effect significant positive of tax debts in the liquidity of the provincial municipality of Cajamarca, period 2018-2019.

**Keywords:** Tax debts, liquidity, Provincial Municipality of Cajamarca.

## I. INTRODUCCIÓN

### 1.1. Realidad Problemática.

Hoy en día las Municipalidades atraviesan una serie de problemas siendo uno de los problemas más relevantes como el poco abastecimiento de recursos asignados para poder ejecutar su presupuesto, para poder cumplir con el pago de personal, recursos entre otras específicas, etc.

Según Amasifuen (2015), en las municipalidades de Veracruz Mexico, señala que, existe un concepto confuso por parte de la población en creer que los tributos son iguales a los impuestos, en realidad los tributos son recuadados para el estado y este son devueltos en beneficio de la población con bienestar publico, como salud, educación, infraestructura, etc. pero es diferente al los impuestos que por lo general son recaudados por las municipalidades locales.

Pérez (2017), señala que en el estado de Carabobo, se viene desarrollando la crisis del poco desarrollo de la comunidad debido a la falta de liquidez que tiene el municipio de dicho estado debido al poco control que se tiene en tomar acciones frente a las deudas tributarias, esto genera que no exista las obras o las atenciones a las necesidades básicas ante la población, generando atraso y sumarse más al problema de la crisis que atraviesa el país.

Según un estudio realizado por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), señala que 1 de cada 100 pobladores o ciudadanos logran cumplir con el pago de todos sus tributos en su municipio correspondiente, esto genera un impacto social en cuanto al retraso del desarrollo que tendría la población, porque no se podría distribuir dichos ingresos para atender las necesidades importantes. (Comisión Económica para América Latina y el Caribe, 2016, p. 15)

Cabe mencionar que, esta problemática no es ajena a lo que viene atravesando la Municipalidad Provincial de Cajamarca, donde aqueja una escasa aportación de los fondos de la comunidad, trayendo como consecuencia un alto índice de morosidad o personas que no pagan impuestos, perjudicando la sostenibilidad en la recaudación de los recursos ordinarios de la municipalidad.

Por lo general hoy en día se observa que la mayoría de municipalidades carecen de estrategias para recaudar impuestos, mayormente solo cuentan con personal de fiscalización, donde la mayoría de ellos hacen trabajo improductivo que no logran recaudar los impuestos a una meta establecida, es lo que atraviesa también este problema la Municipalidad Provincial de Cajamarca, donde mayormente cuenta con personal de fiscalización poco eficiente en poder llegar a un resultado esperado.

Poco o nada se ha hecho se procedió a realizar un empadronamiento de todos los contribuyentes, así como un levantamiento catastral y / o fiscalización tributaria para conocer la situación tributaria, de cada uno de ellos y tener un mejor control, pero los resultados son mínimos frente a ello.

Es importante mencionar que, en la Municipalidad Provincial de Cajamarca hoy en día a pesar de que su estructura orgánica a la oficina de fiscalización de tributos o recaudación tributaria, esta no cumple con las funciones contenida en los documentos de gestión como el MOF y el ROF.

Esto se debe que muchas veces las áreas de fiscalización carecen del apoyo de otras áreas o inclusive por el propio alcalde en brindarles los recursos o apoyo de presupuesto en hacer labor estratégica de recaudación de impuestos.

El presente trabajo, nace como necesidad de la Gerencia Municipal y demás Gerencias en poder conocer de forma cuantitativa el efectos que tiene las deudas tributarias en la liquidez de la mencionada municipalidad, con el fin de conocer las razones de manera cuantificable en términos contables de la poca recaudación de los tributos en la provincia.

## **1.2. Formulación del problema.**

¿De qué manera se va a reducir las deudas de tributos municipales y qué efectos tendrá en la liquidez de la Municipalidad Provincial de Cajamarca, durante el periodo 2018 al 2019?

## **1.3. Justificación del problema.**

Considerando al autor Hernández, Fernández y Baptista (2014) el presente trabajo de investigación se justifica bajo los siguientes rasgos:

### **Conveniencia.**

Es sumamente conveniente para la Municipalidad Provincial de Cajamarca realizar el proyecto para mejorar la efectividad en el manejo y administración de la tributación.

### **Relevancia social.**

Porque con los resultados que se obtenga del presente proyecto será de mucha utilidad para la toma de decisiones de la empresa, gracias a ello se podrán obtener y mejorar los resultados que estos permitirán realizar más inversiones y con ellos aportar con más puestos de trabajo tanto directos e indirectos.

### **Valor teórico.**

La presente investigación servirá como base fundamental para futuros estudios en materia de tributación y por ende para antecedente de información para los demás Gobiernos Locales.

### **Valor Práctico.**

Tiene como propósito el poder ejecutar y aplicar los conocimientos teóricos plasmados en el presente trabajo de investigación, así mismo tiene la finalidad de reforzar y retroalimentar las nociones y conceptos que involucran el tema de estudio.

### **Valor Metodológico.**

Porque se utilizarán métodos que permita el desarrollo de los objetivos formulados, respondiendo a una estructura y coherencia que permita su mejor comprensión y metodología aplicada.

## 1.4. Objetivos

### Objetivo General.

- Determinar el efecto que tienen las deudas de tributos y en la liquidez de la Municipalidad Provincial de Cajamarca, periodo, durante el año 2018 al 2019.

### Objetivos Específicos.

- Determinar los mecanismos que tiene la Municipalidad Provincial de Cajamarca para reducir las deudas de tributos municipales.
- Analizar el efecto de la liquidez sobre la reducción de las deudas de tributos municipales en la Municipalidad Provincial de Cajamarca
- Determinar las causas de las deudas de tributos municipales por parte de los contribuyentes de la Municipalidad Provincial de Cajamarca.

## 1.5. Antecedentes.

Para la presente investigación se acogieron algunos antecedentes, donde se recurrió a la bibliografía relacionada a las variables de estudio.

### Antecedentes internacionales

Torres (2016), en su tesis doctoral titulada como *“PROGRAMA DE MEJORA EN LA RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL EN EL MUNICIPIO DE LA CIUDAD DE OAXACA, UNIVERSIDAD ISTMO, OAXACA – MEXICO”*, concluyó que: Se descubrió que no existía correspondencia entre los ingresos recaudado vía impuesto predial y los beneficios otorgados a la población, de este modo se encontró que los recursos generados por esta vía son utilizados para cubrir sueldos, la compra de materiales de oficina y servicios generales, para el pago de asesorías y consultorías, entre otros conceptos. De este modo, los ciudadanos no perciben ninguna contraprestación por el pago del impuesto predial (p. 08)

Medina (2016), en su tesis de grado titulada como *“LAS DEUDAS TRIBUTARIAS Y SUS IMPLICANCIAS CON EN EL DESARROLLO DE LA POBLACIÓN DEL ESTADO DE CARABOBO - VENEZUELA”*, concluyó que, se determinó que el nivel de las deudas tributarias supera el 50% en dicha

jurisdicción, y que aun la comunidad se encuentra en vías de desarrollo, por otro lado se conoció que con los pocos recaudos que se percibe solo sirve para cubrir el pago de planillas de las áreas más relevantes de la municipalidad.

#### **Antecedentes nacionales**

Almiron (2021), en su tesis denominada *“RECAUDACIÓN DE TRIBUTOS MUNICIPALES Y SU INCIDENCIA EN EL GASTO CORRIENTE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUIÑOTA, PERIODO 2019-2020”*, concluyó que, existe una dependencia entre las variables de estudio, manifestando que los gastos corrientes han sido influenciados por la recaudación de tributos municipales, del mismo modo tienen una relación directa y con una correlación positiva de 0.574.

Chujutalli y Ormeño (2020), en su tesis de maestría titulada *“ESTRATEGIAS PARA INCREMENTAR LA RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DEL RÍMAC”*, donde concluyeron que, en los últimos 3 periodos anteriores al año de estudio en mención, las fuentes de financiamiento por parte de la municipalidad han sido diversas, de las cuales se puede mencionar a las donaciones y transferencias, los FONCOMUN, canon minero, sobre canon, recursos directamente recaudados e impuestos municipales, no siendo gestionados ni direccionados debidamente por el Gobierno Central, dando a entender lo importante que es su recaudación y su financiamiento que al finalizar la gestión sirve como un indicador expresado en porcentajes del total de presupuesto de ingresos.

Encinas (2020), en su tesis de posgrado *“Trabas administrativas y su relación con la deficiente captación de recursos financieros en la Municipalidad del Rímac 2016”*, concluyó que, no cumplen con el principio de celeridad y objetividad, ya que los trámites sufren demoras por parte del área administrativa, lo cuales también son engorrosos para el mismo cumplimiento de dicho trámites, siendo desmesurado y dilatado para su cumplimiento, lo cual perjudica a los contribuyentes en cuanto al servicio de calidad que debe presentar la Municipalidad, esto también debido a las directivas que no se aplican en su

totalidad y a través del tiempo van quedando desfasadas y no cumplen con la expectativa de los ciudadanos.

#### **Antecedentes locales**

Fernández y Cortez (2020), en su tesis de maestría titulada “*ESTRATEGIAS PARA INCREMENTAR LA RECAUDACIÓN TRIBUTARIA EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PIMENTEL 2018*”, donde concluyeron que, los tipos de recaudación se ha encontrado desmejorados por un periodo no mayor de 4 años consecutivos, determinando que el impuesto predial y el alcabala han sufrido una variación negativa, asimismo, la gestión tributaria no cuenta con el personal ideal ni cumplen el perfil para realizar dichas actividades y sobre todo proponer las estrategias debidas para una mayor recaudación tanto de la población urbana como la rural, con la finalidad de mejorar el servicio de calidad que se le brinda a los contribuyentes.

Arias (2017), en su tesis denominada “*Indicadores financiero y su grado de dependencia en la recaudación tributaria de la Municipalidad Provincial de San Ignacio, 2017*”, concluyó que, presenta un nivel bajo en lo que respecta a su capacidad financiera, esto debido a los flujos numéricos que representa los ingresos, no cubriendo lo gastos corrientes, esto debido a que en el periodo 2016 al 2017 ha presentado una debilidad la parte financiera y su recaudación, obteniendo una capacidad financiera endeble.

### **1.6. Bases Teóricas.**

#### **1.6.1. Bases teóricas de la variable independiente: Deudas por tributos**

##### **LAS DEUDAS TRIBUTARIAS**

##### **La teoría del tributo**

(Villegas, 2015), según este autor trata de definir que los tributos de cierta forma se encuentran entrelazados con diversas áreas de nuestra sociedad, bajo el enfoque administrativo, jurídico, económico y otros en materia de política tributaria en un determinado ámbito jurisdiccional, cuyas funciones básicas son generar ingresos, para que se pueda cubrir y mantener el presupuesto

público en beneficio de la población, a fin de que el estado financie el gasto público.

### **Principios**

Los principios básicos en materia de tributación que enfocan a un sistema tributario están en relación a los enfoques, social, administrativa, jurídica, económica, entre otros, con el fin de preservar los valores como todo ciudadano en contribuir con el país, por un desarrollo sostenible, dichos principios son de simplicidad, equidad, neutralidad y suficiencia.

### **Definiciones de tributo**

Según Román (2010), refiere que tributo proviene de la voz latina TRIBUTUM en donde en los tiempos de Roma equivalía a Gabela que y esto significaba imposición pública.

Por otro lado, define al tributo como una modalidad de ingresos públicos como prestaciones pecuniarias obligatorias impuestas para el sostenimiento del gasto público, sin perjuicios de su posible vinculación.

#### **a) Características**

- **Carácter Coactivo**

Refiere a que el tributo se impone unilateralmente por los entes públicos en función a los principios constitucionales y derecho jurídico, lo que lleva a impeler coactivamente al pago

- **Carácter Pecuniario**

Hace conocer que en los sistemas tributarios tienen carácter dinerario es decir se hace uso del dinero como medio de pago para cumplir con las obligaciones de todo ciudadano de mantener al día los impuestos.

- **Carácter Contributivo**

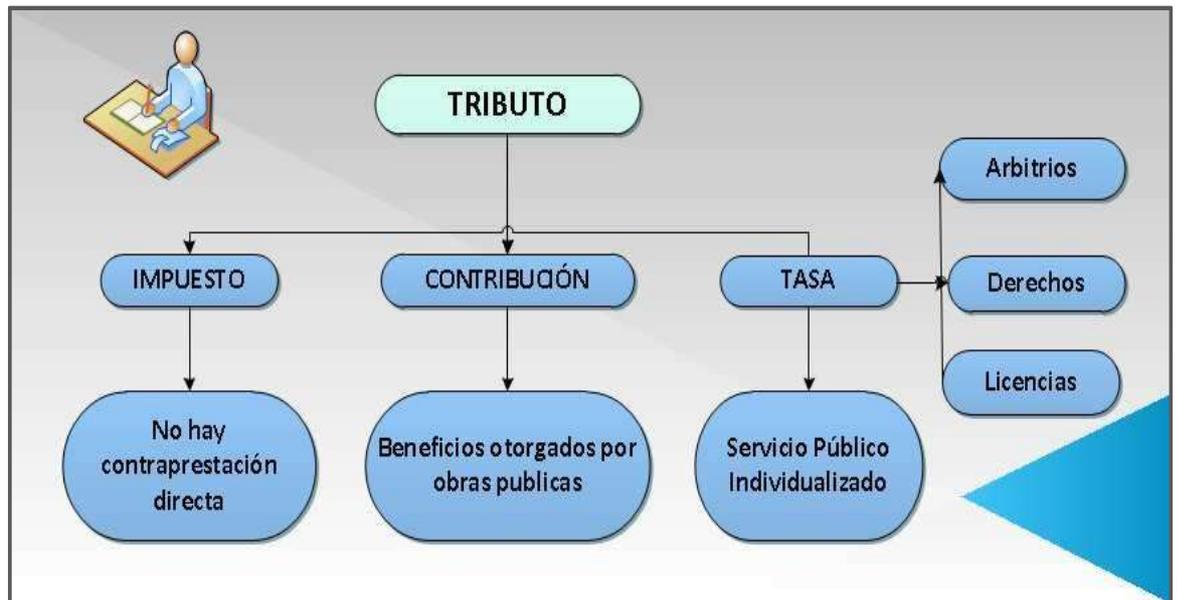
Porque tiene una finalidad a contribuir al gasto público y en consecuencia al desarrollo del país

#### **b) Clasificación de los tributos**

Existen numerosas clasificaciones de tributos, entre estos tenemos:

### **Figura 1**

*Flujograma de los procesos de tributación*



Fuente: Elaboración propia

### Como recaudación de impuestos:

#### ➤ Los impuestos

Vienen a ser los tributos exigidos por el mismo estado, hallándose en situaciones consideradas por la ley imponible.

#### ➤ Las contribuciones

Viene a ser toda contribución que paga el ciudadano en contraprestación de algún beneficio grupal sectorial derivado a cualquier servicio que preste el estado.

#### ➤ Tasas

Viene a ser tributo integrado con alguna actividad del estado divisible e inherente a su soberanía.

### Como forma de recaudación

#### ➤ Tributos Directos

Gravan de manera inmediata e indirecta la capacidad contributiva del ciudadano.

➤ **Tributos Indirectos**

Los que descubren la capacidad de prestación del contribuyente en signos externos exponentes de ella, cuando se usan o consumen los ingresos.

**c) Teniendo en cuenta su territorialidad**

➤ **Tributos Internos**

El pago que se realiza por cualquier actividad económica que se desarrolla dentro de un ámbito territorial en el mismo país.

➤ **Tributos Externos**

Son tributos que gravan por actividades en relación con otros países como comercialización importaciones o exportaciones.

**LA OBLIGACIÓN TRIBUTARIA**

Viene a ser todo vínculo jurídico originado por el tributo, cuya fuente es la ley, y constituye el nexo entre el Estado (acreedor) y el responsable o contribuyente (deudor), que se manifiesta en una obligación de dar (pago del tributo) o en obligaciones adicionales de hacer frente (presentar balances y declaraciones juradas) o de tolerar (soportar las revisiones fiscales).

**a) Elementos**

**Figura 2**

*Elementos de la obligación tributaria*



Fuente: Elaboración Propia

- **Personal:** Esto es, quien ha de ser el sujeto activo (acreedor tributario) y el sujeto pasivo (deudor o responsable) de la misma.
- **Temporal:** Permite indicar el momento preciso en el cual se cumple el supuesto de hecho tributario sea de forma expresa o implícita.
- **Espacial:** Está en relación con el lugar en donde el supuesto de hecho tributario ha de darse.
- **Material:** Va a encontrarse vinculado a un verbo, ya que el contenido del aspecto material implica un dar, un transferir, un entregar, un recibir, un obtener, un adquirir, entre otros.

### **ELSISTEMA TRIBUTARIO**

Esto no indica que según la Real Academia de la Lengua Española, que viene a ser un conjunto de reglas y principios vigentes en un país en una determinada época, así mismo busca la armonía de tres elementos equilibrio económico y social entre el PBI.

#### **Requisitos**

- Aspecto Fiscal
- Aspecto Económico
- Aspecto Social
- Aspecto Administrativo

#### **Principios**

- Principio de Legalidad
- Principio de Reserva de Ley
- Principio de No Confiscatoriedad
- Principio de Defensa de los Derechos Fundamentales
- Principio de Capacidad Contributiva

Figura 3  
Estructura



Fuente: Elaboración propia

## **TRIBUTACIÓN MUNICIPAL**

Se define como el órgano nato de gobierno local, promoviendo al desarrollo y economía local bajo la prestación del servicio público de su responsabilidad, bajo las leyes y normas que el gobierno, en concordancia con la Constitución Política del Perú.

### **a) La Administración Tributaria Municipal**

Los Gobiernos Locales están facultados para crear, modificar y suprimir contribuciones y tasa, exonerar de éstas, dentro de su jurisdicción y con los límites que señala ley; más no así con los impuestos.

### **b) La Tasa de Morosidad en los Tributos**

La tasa de morosidad se obtiene dividiendo el número de contribuyentes morosos entre el total de contribuyentes de cada grupo residencial, o zona.

### **c) Impuestos Municipales**

Según lo establece el Decreto Supremo N° 156-2004-EF **LEY DE TRIBUTACION MUNICIPAL**, los impuestos municipales son tributos cuyo cumplimiento no origina una contraprestación directa de la Municipalidad al contribuyente. La recaudación y fiscalización de su cumplimiento corresponde a los Gobiernos Locales.

Los impuestos municipales son los siguientes:

#### **➤ IMPUESTO PREDIAL**

El Impuesto Predial es un tributo municipal de periodicidad anual que grava el valor de los predios urbanos o rústicos. Para este efecto, se consideran predios a los terrenos, las edificaciones e instalaciones fijas y permanentes. La recaudación, administración y fiscalización del impuesto corresponde a la Municipalidad Distrital donde se encuentre ubicado el predio.

#### **a) Sujeto pasivo del impuesto**

Son sujetos pasivos en calidad de contribuyentes, las personas naturales o jurídicas propietarias de los predios, cualquiera sea su naturaleza.

#### **b) Base Imponible**

La base imponible para la determinación del impuesto está constituida por el valor total de los predios del contribuyente ubicados en cada jurisdicción distrital.

El impuesto se calcula aplicando a la base imponible la escala progresiva acumulativa siguiente:

TRAMO DE AUTOAVALÚO	ALÍCUOTA
Hasta 15 UIT	0.2 %
Más de 15 UIT hasta 60 UIT	0.6 %
Más de 60 UIT	1.0 %

**Fuente:** Ministerio de Economía y Finanzas 2017

### 1.6.2. Bases teóricas de la variable dependiente: Liquidez

#### Teoría de la Liquidez

Según Keynes (1958), asocia la teoría de la liquidez con su teoría del intervencionismo, con el fin de que esto permita salir de la crisis de un país, según refiere que la baja de la demanda de las recaudaciones es consecuencia a las pocas expectativas de los consumidores, refiere también que debemos incrementar el gasto público, para aumentar la demanda y esto tendrá como incidencia el aumento de la producción, el empleo y la inversión.

### 1.7. Definición de Términos Básicos.

- **Evaluación de Créditos:**

“El riesgo de crédito surge cuando las contrapartes están indispuestas o son totalmente incapaces de cumplir sus obligaciones contractuales. El riesgo de crédito abarca tanto el riesgo de incumplimiento, que es la valuación objetiva de la probabilidad de que una contraparte incumpla”. (Roos 2012: 846).

- **Políticas de Crédito**

Las políticas de crédito y cobro son normas de actuación dictadas por la dirección de la empresa y derivan directamente de la estrategia de riesgos establecida. No obstante, las políticas de crédito también tienen en cuenta otros factores que matizan las grandes líneas marcadas por la estrategia de riesgos. (Roos 2012: 846).

- **Políticas de cobranza**

“Las políticas de cobro de la empresa son los procedimientos que ésta sigue para cobrar sus cuentas una vez vencidas, La efectividad de las políticas de cobro de la empresa se pueden evaluar parcialmente examinando el nivel de estimación de cuentas incobrables.”. (Ross y Otros 2012: 833).

- **Morosidad**

Se denomina morosidad a aquella práctica en la que un deudor, persona física o jurídica, no cumple con el pago al vencimiento de una obligación.

- **Rentabilidad**

“Se refiere al rendimiento que en un periodo dado produce el activo financiero para esto se estipulan condiciones nominales ya sea de términos de descuentos y/o intereses, para ello debe usarse el rendimiento o rentabilidad efectiva que se calcula en las condiciones nominales usando relaciones de equivalencia derivadas de las matemáticas financieras”. (Flores 2001: 358)

- **Estado de Situación Financiera**

También denominado balance general, es un estado financiero estático porque muestra la situación financiera de una organización en una determinada fecha.

- **Ventas**

Es una actividad comercial de las empresas o personas que ofrecen bienes o prestación de servicios, y por la cual percibe una cantidad de

dinero o ingresos que se considere liquidez para su rentabilidad. (Zevallos Z. 2008; 522).

- **Gestión**

Es la acción de gestionar ordenadamente planificando el desarrollo de la actividad y en consecuencia de administrar las operaciones de riesgo en comunicación con toda el área para darles información y direccionar lo planeado para el desarrollo de las actividades. Llevar a cabo las diversas diligencias con la participación de todos los departamentos es posible realizar una buena gestión.

- **Ratios de Liquidez**

Son índices financieros que miden la capacidad de efectivo equivalente de efectivo en un determinado periodo, para poder saber el grado de responsabilidad y cumplimiento de pago con los terceros, y tener la capacidad de poder estar en el mercado compitiendo.

### **1.8. Formulación de la hipótesis.**

H0: No existe efecto significativo positivo de las deudas tributarias en la liquidez de la Municipalidad Provincial de Cajamarca, periodo durante los periodos 2018 – 2019.

H1: Existe efecto significativo positivo de las deudas tributarias en la liquidez de la Municipalidad Provincial de Cajamarca, periodo durante los periodos 2018 – 2019.

## II. MATERIAL Y METODOS

### 2.1. Material.

#### Materiales

**Tabla 1**

*Materiales*

Naturaleza Del Gasto	Clasificador	Total
5.1.11.20	Personal	S/. 2,000,00
5.3.11.30	Materiales	S/.120,00
5.3.11.30	Equipos	S/. 4,100,00
5.3.11.37	Servicios	S/. 1,530,00
Total del Presupuesto		S/. 7,750,00

**Fuente: Elaboración Propia.**

### 2.2. Material de estudio.

#### **Población.**

Es importante señalar que, para el presente estudio específicamente para la variable deudas tributarias la población estará constituida por 1,322 usuarios que realizan sus visitas frecuentes a la Municipalidad Provincial de Cajamarca por algún trámite durante el año 2018-2019 y para la variable liquidez la población estará constituida por todos los estados financieros pertenecientes al año 2018 y 2019.

### **Muestra.**

Para el presente estudio el tamaño de muestra para la variable independiente deudas tributarias se determinó haciendo uso del muestreo aleatorio simple para población finita de la siguiente manera:

$$n = \frac{Z^2 pqN}{e^2(N-1) + Z^2 pq}$$

#### **Dónde:**

n= Tamaño de la muestra

N= Población

Z= Coeficiente del nivel de confianza (1,96)

p= Porcentaje de población que tiene atributo deseado (acierto) =0.5

q= Porcentaje de población que no tiene atributo deseado (fracaso) = 1-p=0.5

e= Error de estimación máximo deseado =0.05

Procediendo con el cálculo respectivo el tamaño de muestra es de **91 usuarios** a quienes se les aplicará el instrumento.

Y para la **variable dependiente Liquidez** el tamaño de muestra será el mismo señalado por la población, es decir todos los estados financieros perteneciente al año 2018-2019.

## **2.3. Técnicas, procedimientos e instrumentos.**

### **2.3.1. De recolección de información.**

#### **2.3.1.1. Técnicas**

La Encuesta. Con este instrumento nos permitirá conocer la situación de los pobladores sobre el cumplimiento de sus tributos municipales

durante el año 2018 al 2019, con el fin de poder describir y explicar de la mejor forma el problema con cada una de sus dimensiones.

Análisis documental. Será necesario recurrir a esta técnica, con el fin de extraer información de los estados financieros que obran en los archivos del área de contabilidad o en la oficina de planificación y presupuesto de la Municipalidad Provincial de Cajamarca, para su análisis respectivo en cuanto a la situación financiera.

Fichaje. Se usó para tomar apuntes de manera ordenada y selectiva del contenido de la información sobre los estados financieros obtenido del área de contabilidad o de la oficina de planificación y presupuesto desde el año 2018 al 2019, para conocer el estado de liquidez de la mencionada Municipalidad.

#### **2.3.1.2. Instrumentos**

El Cuestionario. El instrumento adecuado dado la técnica de encuesta para el presente estudio será el cuestionario compuesto por un conjunto de preguntas con respuesta dicotómica, conocer la situación de los pobladores sobre el cumplimiento de sus tributos municipales durante el año 2018 al 2019.

El cuestionario referido a la variable sobre las deudas tributarias el cual, consta de 8 ítems.

Ficha de registro. Para organizar en cuanto a la recolección de información de los indicadores de intereses en estudio según las dimensiones de la variable situación financiera.

#### **2.3.2. Técnicas de procesamiento**

El procesamiento de los datos se realizará aplicando las herramientas de las dos clases de estadística y el análisis contable:

**a) Estadística Descriptiva:**

- Matriz de base de datos sobre las deudas tributarias y la liquidez

- Construcción de tablas de distribución de frecuencias para su presentación
  - Elaboración de gráficos estadísticos.
- b) Estadística Inferencial:**
- Para el procesamiento, obtención de los resultados de los estadísticos descriptivos y contrastar las hipótesis, para ello se utilizó el software de estadística para ciencias sociales SPSS Vs 25.0.
  - Se aplicará la prueba de Kolmogorv Smirnov, que tiene por finalidad de probar la normalidad para muestras grandes ( $n > 50$ ), con un nivel de significancia al 5% y para una muestra que compara la función acumulada observada de las variables: control interno y gestión administrativa, siendo el contraste de ajuste a una Distribución Normal con el coeficiente de correlación de Pearson.

**c) Análisis contable:**

En este proceso se realizará el análisis contable de los Estados Financieros para conocer el estado de liquidez frente a las deudas tributarias de la Municipalidad Provincial de Cajamarca durante los periodos 2018 al 2019, en concordancia con las dimensiones e indicadores a estudiar.

## 2.4. Operacionalización de Variables.

**Tabla 2**

*Operacionalización de Variables.*

VARIABLES	DEFINICION CONCEPTUAL	DEFINICION OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE MEDICION
<b>Variable Independiente:</b>  <b>DEUDAS TRIBUTARIAS</b>	Para (Villegas, 2015) Vienen a ser los tributos de cierta forma se encuentran entrelazados con diversas áreas de nuestra sociedad, bajo el enfoque administrativo, jurídico, económico y otros en materia de política tributaria en un determinado ámbito jurisdiccional	Esta variable se operacionalizará mediante una encuesta a los pobladores de la Provincia de Cajamarca, como objeto de estudio, la misma que permitirá percibir la situación de sus tributos municipales teniendo en cuenta las siguientes dimensiones: <b>reducción de las deudas y causas de las deudas</b>  Para medirlo se aplicará un cuestionario de 08 ítems Para valorar la variable se tuvo en cuenta los niveles de respuesta politómicas	<b>Reducción de las deudas municipales</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cumplimiento</li> <li>• Contribuyente</li> </ul>	<b>ORDINAL</b>  Cumple A veces cumple No cumple
			<b>Causas de las deudas de los tributos municipales</b>		

VARIABLES	DEFINICION CONCEPTUAL	DEFINICION OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE MEDICION
<b>Variable Dependiente:</b>  <b>LIQUIDEZ</b>	Es la capacidad con la cuenta una para asumir con el compromiso de pago en relación con sus pasivos, esta se aplica en diferentes plazos y la más frecuente son los gastos de corto plazo, en pocas palabras, el efectivo que debe tener la empresa para asumir los desembolsos más inmediatos. (Pérez y Caballo, 2015)	Esta variable se operacionalizará mediante el cálculo de razón a través de una guía documental (estados financieros) que obran en el área de contabilidad, planificación y presupuesto de la Municipalidad Provincial de Cajamarca para su análisis y evaluación conforme a los objetivos establecidos bajo sus dimensiones en estudio.	<b>Efectividad</b>	Liquidez / Reducción de deudas	<b>RAZÓN</b>
			<b>Desarrollo</b>	Cumplimiento de objetivos estratégicos	

**Fuente:** Elaboración de la autora.

### III. RESULTADOS

#### 3.1. Objetivo: Determinar los mecanismos que tiene la Municipalidad Provincial de Cajamarca para reducir las deudas de tributos municipales.

**Tabla 3**

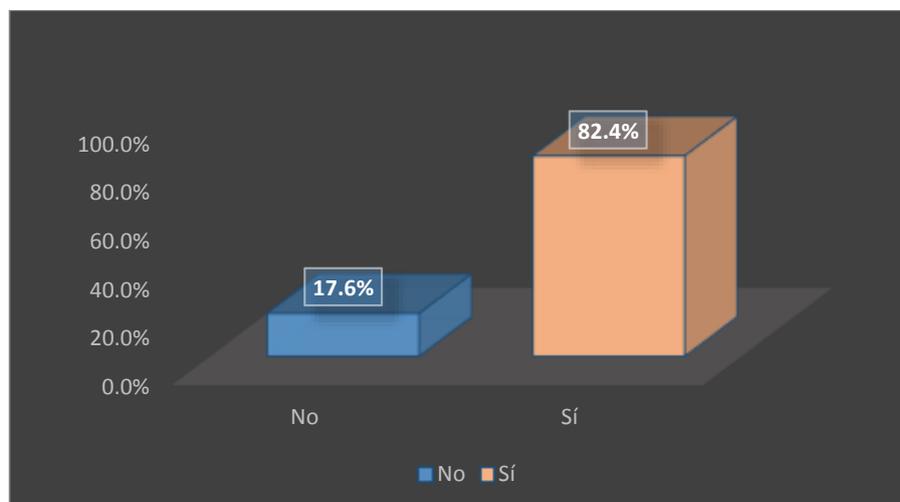
*Envío periódico de comunicaciones al contribuyente sobre las inversiones efectuadas con los tributos a través de avisos impresos al hogar*

		Frecuencia	Porcentaje
Valido	No	16	17.6%
	Sí	75	82.4%
	Total	91	100.0%

**Fuente:** Elaboración Propia.

**Gráfico 1**

*Envío periódico de comunicaciones al contribuyente sobre las inversiones efectuadas con los tributos a través de avisos impresos al hogar*



**Fuente:** Elaboración Propia.



### Comentario:

Según el gráfico 1 un 82.4% manifiesta que sí está de acuerdo en recibir a través de documentos impresos, información sobre el destino que las autoridades de la municipalidad de Cajamarca les dan a los recursos provenientes de la recaudación de impuestos, mientras un 17.6% manifestó que no.

**Tabla 4**

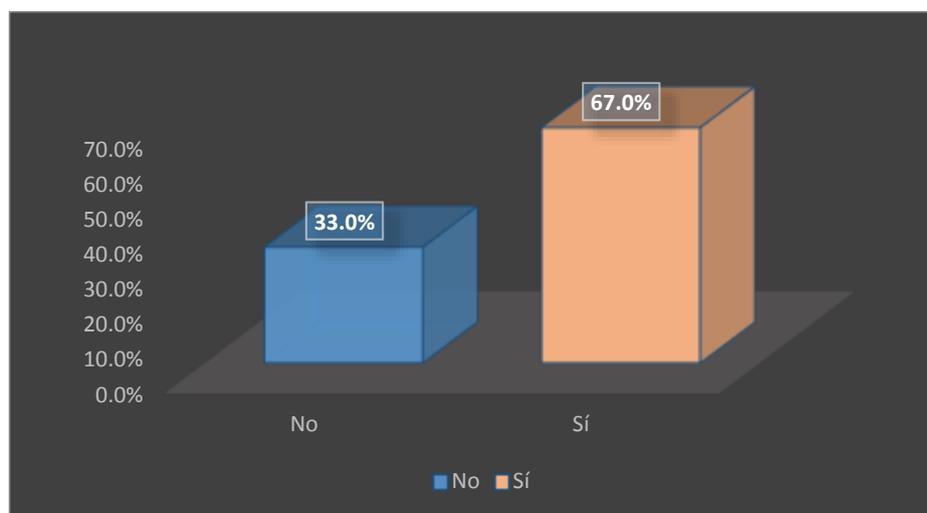
*Ampliar los canales de pago del impuesto predial en diversas instituciones financieras*

		Frecuencia	Porcentaje
Valido	No	30	33.0%
	Sí	61	67.0%
Total		91	100.0%

**Fuente:** Elaboración Propia.

**Gráfico 2**

*Ampliar los canales de pago del impuesto predial en diversas instituciones financieras*



**Fuente:** Elaboración Propia.

### Comentario:

Según el gráfico 2 un 67% muestra que sí está de acuerdo con ampliar los canales de pago del impuesto predial en diversas instituciones financieras, ya sea en la modalidad presencial como electrónica, mientras un 33% manifestó que no.

**Tabla 5**

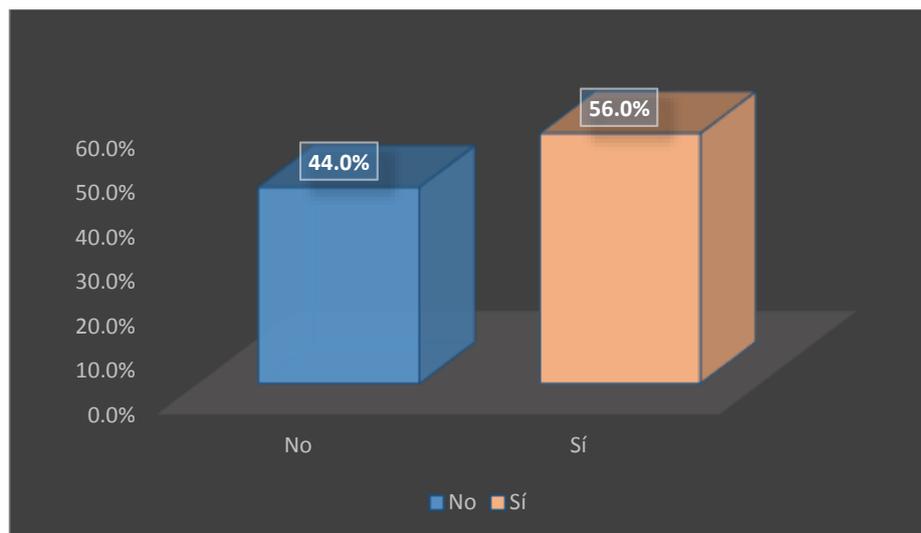
*Diseño de un aplicativo móvil APP para facilitar el pago al contribuyente*

		Frecuencia	Porcentaje
Valido	No	40	44.0%
	Sí	51	56.0%
Total		91	100.0%

**Fuente:** Elaboración Propia.

**Gráfico 3**

*Diseño de un aplicativo móvil APP para facilitar el pago al contribuyente*



**Fuente:** Elaboración Propia.



### Comentario:

Según el gráfico 3 un 56% muestra que sí está de acuerdo la propuesta de utilizar un aplicativo móvil APP para realizar el pago del impuesto predial, mientras un 44% manifestó que no.

**Tabla 6**

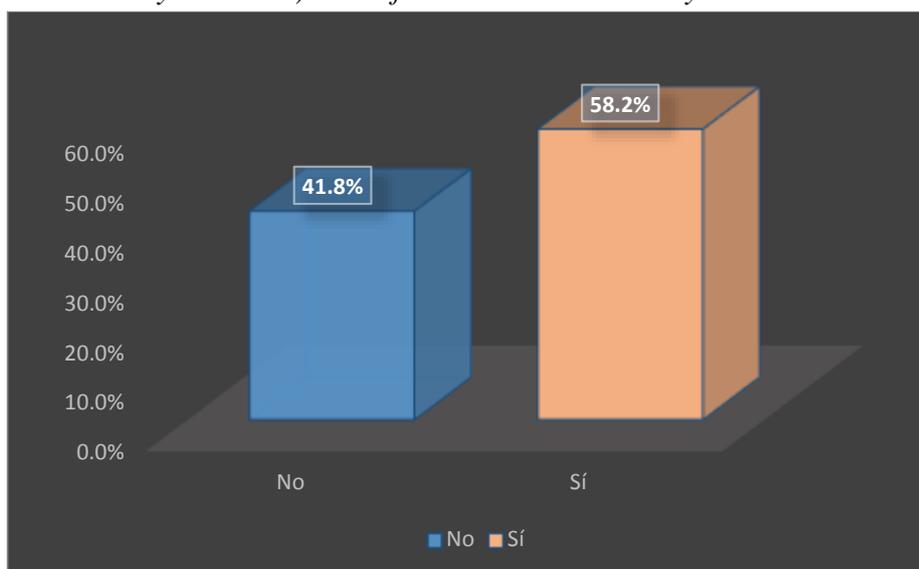
*Efectuar notificaciones recordatorias por medios electrónicos (correo electrónico y/o celular) sobre fechas de vencimiento y deudas vencidas*

		Frecuencia	Porcentaje
Valido	No	38	41.8%
	Sí	53	58.2%
Total		91	100.0%

Fuente: Elaboración Propia.

**Gráfico 4**

*Efectuar notificaciones recordatorias por medios electrónicos (correo electrónico y/o celular) sobre fechas de vencimiento y deudas vencidas*



Fuente: Elaboración Propia.

### Comentario:

Según el gráfico 4 un 58.2% muestra que sí está de acuerdo con recibir información relacionada al impuesto predial a través del uso de tecnologías de información, mientras un 41.8% manifestó que no.

### Tabla 7

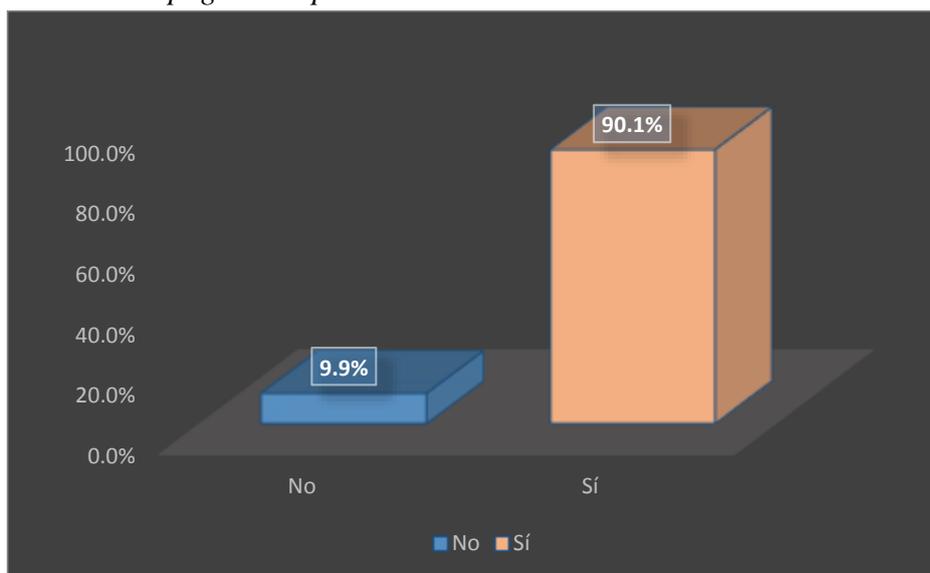
*Construcción de un bien público en la zona donde resulte el ganador del concurso de pagadores puntuales*

		Frecuencia	Porcentaje
Valido	No	9	9.9%
	Sí	82	90.1%
	Total	91	100.0%

**Fuente:** Elaboración Propia.

### Gráfico 5

*Construcción de un bien público en la zona donde resulte el ganador del concurso de pagadores puntuales*



**Fuente:** Elaboración Propia.

### Comentario:

Según el gráfico 5 un 90.1% muestra que sí está de acuerdo que la municipalidad provincial de Cajamarca, diseñe programas de incentivos

como la construcción de un bien público en la zona donde resulte el ganador del concurso de pagadores puntuales, mientras un 9.9% manifestó que no.

**Tabla 8**

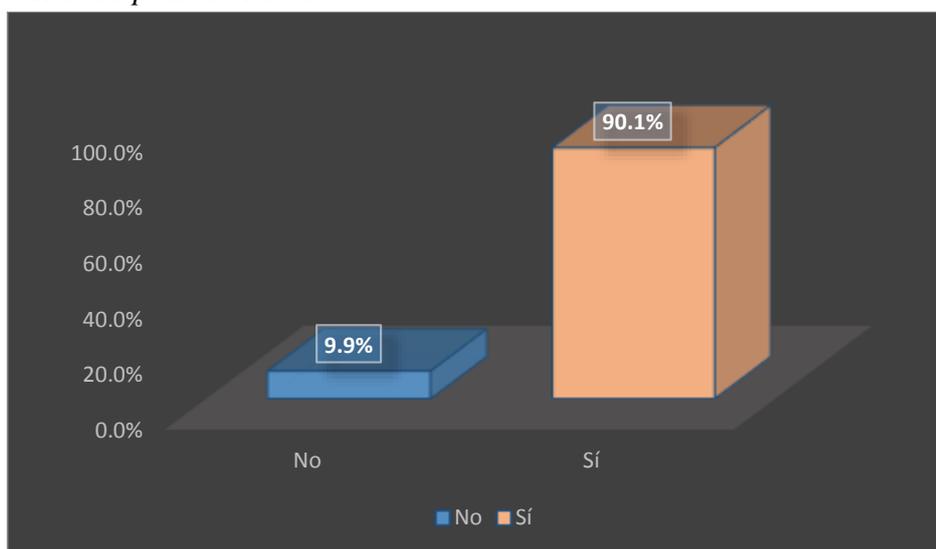
*Premio al pronto pago otorgando una tarjeta de descuento para compra de bienes de primera necesidad*

		Frecuencia	Porcentaje
Valido	No	9	9.9%
	Sí	82	90.1%
	Total	91	100.0%

**Fuente:** Elaboración Propia.

**Gráfico 6**

*Premio al pronto pago otorgando una tarjeta de descuento para compra de bienes de primera necesidad*



**Fuente:** Elaboración Propia.

**Comentario:**

Según el gráfico 6 un 90.1% muestra que sí está de acuerdo que la municipalidad provincial de Cajamarca, diseñe programas de incentivos como premio al pronto pago otorgando una tarjeta de descuento para compra de bienes de primera necesidad, mientras un 9.9% manifestó que no.

**Tabla 9**

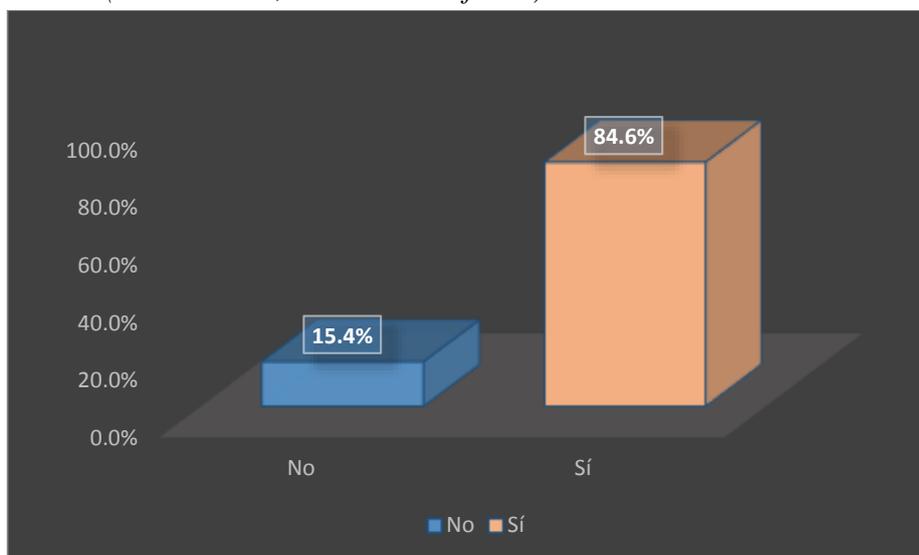
*Premio al pronto pago otorgando vales de consumo en establecimientos del distrito (restaurantes, recreación infantil).*

		Frecuencia	Porcentaje
Valido	No	14	15.4%
	Sí	77	84.6%
	Total	91	100.0%

**Fuente:** Elaboración Propia.

**Gráfico 7**

*Premio al pronto pago otorgando vales de consumo en establecimientos del distrito (restaurantes, recreación infantil).*



**Fuente:** Elaboración Propia.

**Comentario:**

Según el gráfico 7 un 90.1% muestra que sí está de acuerdo que la municipalidad provincial de Cajamarca, diseñe programas de incentivos como premio al pronto pago otorgando vales de consumo en establecimientos de la provincia (restaurant, centros comerciales, recreación infantil), mientras un 9.9% manifestó que no.



### 3.2. Objetivo: Analizar el efecto de la liquidez sobre la reducción de las deudas de tributos municipales en la Municipalidad Provincial de Cajamarca.

**Tabla 10**

*Ingresos de la Municipalidad provincial de Cajamarca*

Rubro	Recaudación 2018	%	Recaudación 2019	%
Fondo de compensación municipal	49,100,842.00	34.40	54,885,203.00	40.57
Impuestos municipales	25,055,408.00	17.56	34,326,738.00	25.37
Recursos directamente recaudados	22,678,058.00	15.89	26,084,308.00	19.28
Donaciones y transferencias	3,988,752.00	2.79	2,357,143.00	1.74
Canon y sobre canon, regalías, renta de aduanas y participaciones	38,796,661.00	27.18	14,665,380.00	10.84
Recursos por operaciones oficiales de crédito	3,094,574.00	2.17	2,977,757.00	2.20
<b>Total Recaudado</b>	<b>142,714,295.00</b>	<b>100.00</b>	<b>135,296,529.00</b>	<b>100.00</b>

**Fuente:** Consulta amigable del MEF. Elaboración Propia.

#### **Comentario:**

Según la tabla 10, durante el año 2019 los ingresos de la municipalidad han tenido una caída en sus ingresos del 5% respecto al periodo 2018, debido principalmente al cambio de gestión municipal, la falta de políticas tributarias en la municipalidad y de estrategias rutinarias basadas principalmente en la condonación de los impuestos, moras y gastos, así como a los descuentos por pronto pago. Del total de ingresos obtenidos por la municipalidad provincial de Cajamarca, su mayor fuente de ingresos son el fondo de compensación municipal, canon, sobre canon, regalías, renta de aduanas y participaciones y los impuestos municipales, llegando a representar para el 2018 el 79.15% y para el 2019 el 76.78% del total de sus ingresos.

**Tabla 11***Ingresos por impuestos de la municipalidad provincial de Cajamarca*

Rubro	Recaudación 2018	%	Recaudación 2019	%
Predial	11,274,933.60	45.00	16,133,566.86	47.00
Alcabala	1,503,324.48	6.00	3,432,673.80	10.00
Impuesto a los Espectáculos Públicos No Deportivos	1,753,878.56	7.00	2,746,139.04	8.00
Impuesto a los Juegos de Máquinas tragamonedas	607,655.00	2.43	820,816.00	2.39
Intereses	250,554.08	1.00	858,168.45	2.50
Fracc.Tributario Regular	6,138,574.96	24.50	6,178,812.84	18.00
Otras Multas	3,154,475.87	12.59	1,946,326.04	5.67
Saldos de Balance	373,177.00	1.49	2,208,971.00	6.44
<b>Totales</b>	<b>25,055,408.00</b>	<b>100.00</b>	<b>34,326,738.00</b>	<b>100.00</b>

**Fuente:** Consulta amigable del MEF. Elaboración Propia.

**Comentario:**

Según la tabla 11, Dentro del rubro “impuestos municipales”, el impuesto predial constituye la mayor fuente de ingresos para la municipalidad, llegando a representar entre un 45% a 47% del total de ingresos, a lo cual debemos adicionar parte de los ingresos correspondientes al rubro fraccionamiento tributario. En los dos últimos años, el impuesto predial representó en promedio poco más del 50% del total de los impuestos municipales recaudados, mientras que el impuesto espectáculos públicos no deportivos representó un promedio del 7.5%, el impuesto de alcabala que representó poco más del 8%, y el impuesto a los juegos máquinas y tragamonedas el 4.82%.

Ello evidencia lo importante que representa para la municipalidad provincial de Cajamarca los recursos provenientes de la recaudación del impuesto predial, y con ello, la necesidad de mejorar los índices de recaudación.

**Tabla 12**

*Nivel de deudas por concepto de impuesto predial 2018 – 2019*

<b>Año</b>	<b>Generado</b>	<b>Cobrado</b>	<b>Deuda por cobrar</b>	<b>Tasa de Morosidad</b>
2018	12,555,605.35	11,274,933.60	1,280,671.75	10.2%
2019	19,442,717.35	16,133,566.86	3,309,150.49	17.02%

**Fuente:** Reportes de la Dirección de Administración tributaria de la Municipalidad Provincial de Cajamarca. Elaboración Propia.

### **Comentario:**

Según la tabla 12, en el año 2018 la tasa de morosidad por impuesto predial fue relativamente bajo siendo un 10.20%, la dirección de administración tributaria de la Municipalidad provincial de Cajamarca determino cobrar ese año por impuesto predial la suma de S/ 12,555,605.35 soles y se hizo efectivo la suma de s/ 11,274,933.60 es decir tuvo un avance de recaudación del 89.80% del total de deuda, pero si observamos en términos monetarios, la cantidad que se adeuda aun es de s/1,280,671.75 lo que significa una buena suma de dinero que la municipalidad no logro recaudar, afectando la liquidez de la entidad para hacer frente a sus deudas.

En el año 2019 la tasa de morosidad se elevó a 17.02%. la dirección de administración tributaria de la municipalidad provincial de Cajamarca, había determinado cobrar para el año 2019 la suma de s/ 19,442,717.35 soles, pero logro recaudar s/ 16,133,566.86 soles lo que representa un cobro del 82.98% del total de deuda, quedando un saldo de s/ 3,309,150.49.

**Tabla 13**

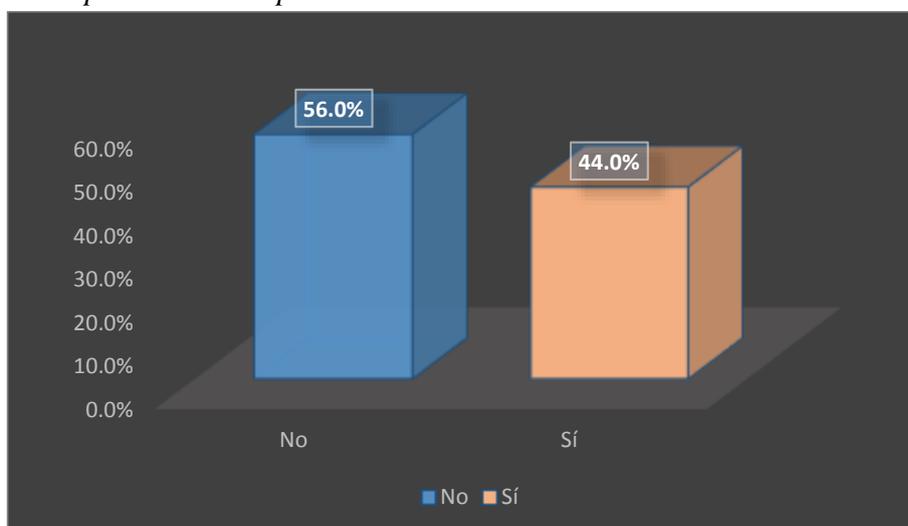
*Los pobladores de la provincia de Cajamarca son puntuales en el pago de sus impuestos municipales*

		Frecuencia	Porcentaje
Valido	No	51	56%
	Sí	40	44%
	Total	91	100.0%

**Fuente:** Elaboración Propia.

**Gráfico 8**

*Los pobladores de la provincia de Cajamarca son puntuales en el pago de sus impuestos municipales*



**Fuente:** Elaboración Propia.

**Comentario:**

Según el gráfico 8 un 56% afirman que el pago no se realiza con puntualidad, mientras que el 44% refieren que si hay puntualidad con el pago; como se observa que existe cierto nivel de morosidad.

**Tabla 14**

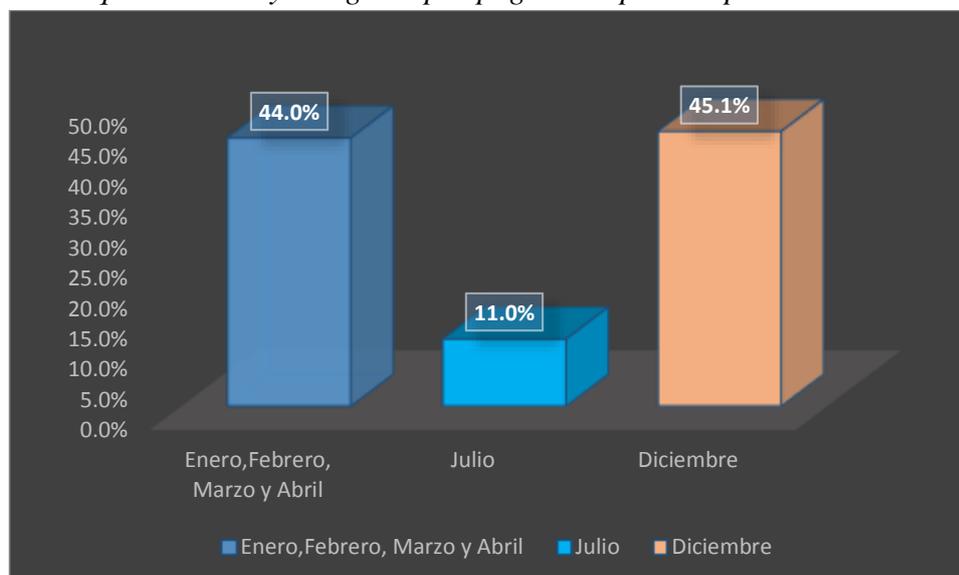
*Meses que existe mayor ingreso por pago de impuestos prediales*

	Frecuencia	Porcentaje
Valido Enero, Febrero, Marzo y Abril	40	44.0%
Julio	10	11.0%
Diciembre	41	45.1%
Total	91	100.0%

**Fuente:** Elaboración Propia.

**Gráfico 9**

*Meses que existe mayor ingreso por pago de impuestos prediales*



**Fuente:** Elaboración Propia.

**Comentario:**

Según el gráfico 9 con referente a los meses con mayor ingreso en el pago de impuestos prediales, el 45.1% precisa que es diciembre, el 44% refiere que es enero, febrero, marzo y abril, y el 11% precisa que es el mes de julio.

**Tabla 15**

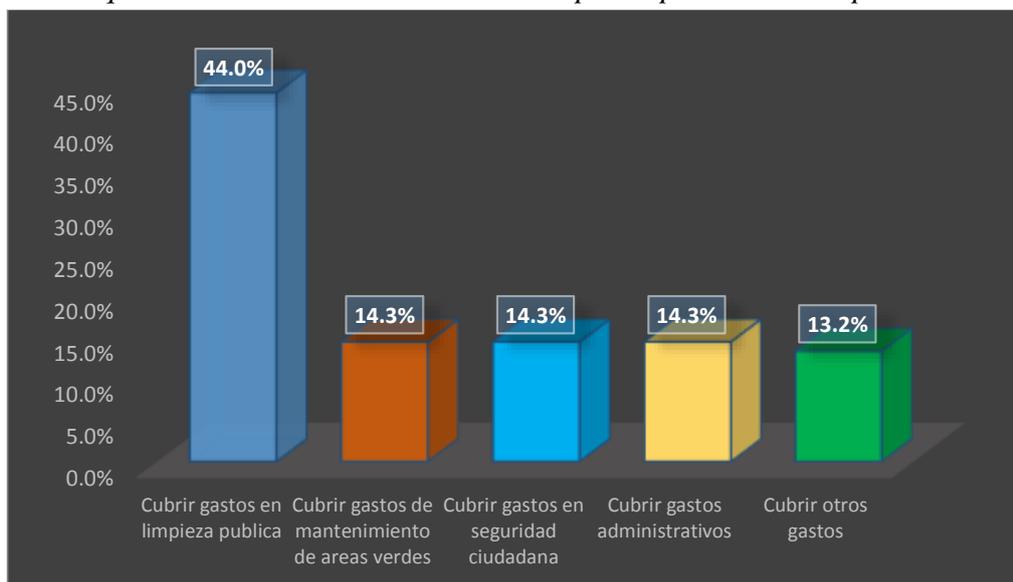
*Gastos que cubren con el dinero recaudado por impuestos municipales*

		Frecuencia	Porcentaje
Valido	Cubrir gastos en limpieza publica	40	44.0%
	Cubrir gastos de mantenimiento de áreas verdes	13	14.3%
	Cubrir gastos en seguridad ciudadana	13	14.3%
	Cubrir gastos administrativos	13	14.3%
	Cubrir otros gastos	12	13.2%
	Total	91	100.0%

**Fuente:** Elaboración Propia.

**Gráfico 10**

*Gastos que cubren con el dinero recaudado por impuestos municipales*



**Fuente:** Elaboración Propia.

**Comentario:**

Según el gráfico 10 se observa que el 44.0% de los encuestados precisan que el dinero se destina para cubrir gastos en limpieza pública; el 14.3% refieren que es para cubrir gastos de mantenimiento de áreas verdes; del mismo modo el 14.3% opinan que el recurso recaudado se destina para cubrir

gastos administrativos; el 13.2% refieren que el recurso recaudado es para cubrir otros gastos y 44% manifiestan que es para cubrir gastos en limpieza pública.

**Tabla 16**

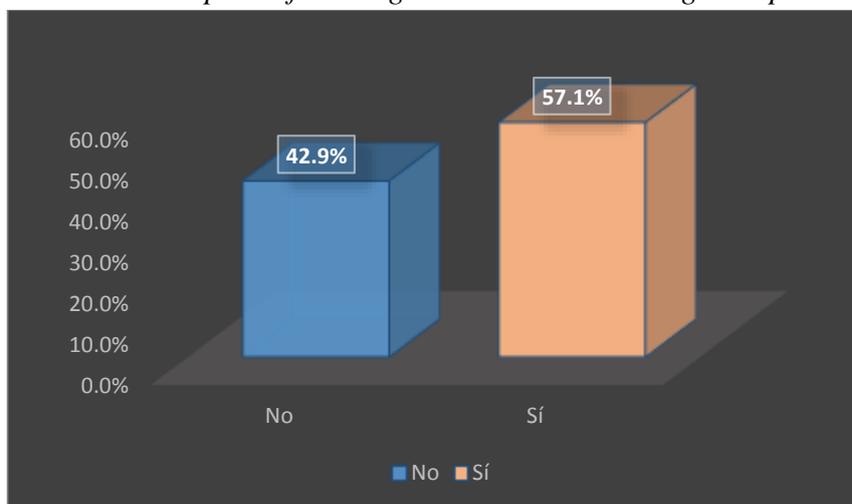
*Inconvenientes para afrontar gastos corrientes en alguna oportunidad*

		Frecuencia	Porcentaje
Valido	No	39	42.9%
	Sí	52	57.1%
	Total	91	100.0%

**Fuente:** Elaboración Propia.

**Gráfico 11**

*Inconvenientes para afrontar gastos corrientes en alguna oportunidad*



**Fuente:** Elaboración Propia.

**Comentario:**

Según el gráfico 11 se observa que el 42.9% de los encuestados manifiestan que no tienen ningún inconveniente respecto a afrontar gastos, mientras el 57.1% de los encuestados manifiestan que presentaron inconvenientes para el pago.

**Tabla 17**

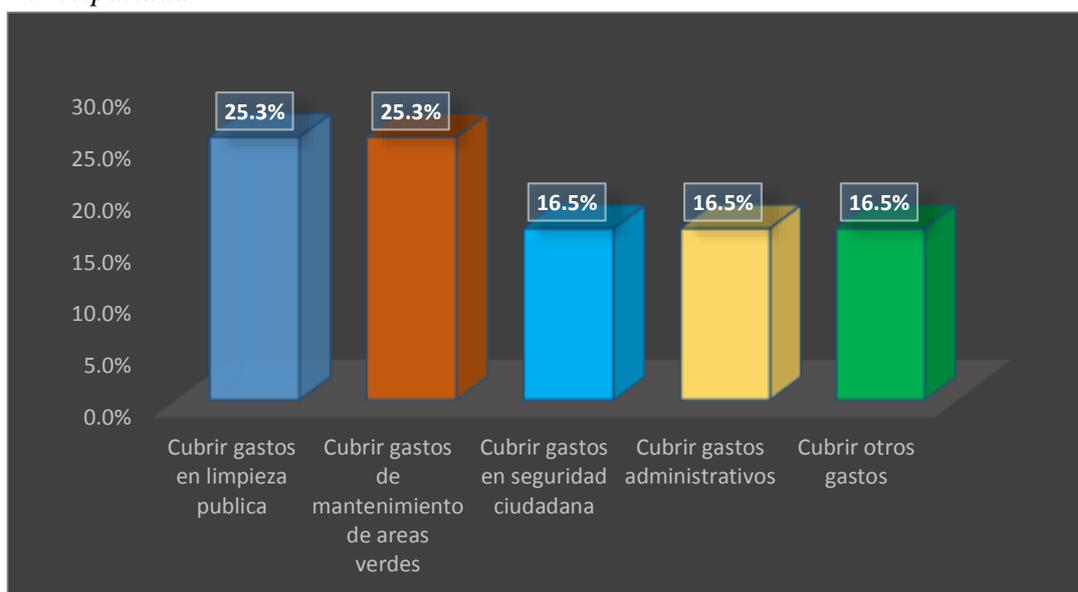
*Resultado de tipo de gasto corriente que necesita mayor inversión por la municipalidad*

		Frecuencia	Porcentaje
Valido	Cubrir gastos en limpieza publica	23	25.3%
	Cubrir gastos de mantenimiento de áreas verdes	23	25.3%
	Cubrir gastos en seguridad ciudadana	15	16.5%
	Cubrir gastos administrativos	15	16.5%
	Cubrir otros gastos	15	16.5%
	Total	91	100.0%

**Fuente:** Elaboración Propia.

**Gráfico 12**

*Resultado de tipo de gasto corriente que necesita mayor inversión por la municipalidad*



**Fuente:** Elaboración Propia.

### **Comentario:**

Según el gráfico 12 se observa que de los encuestados el 16.5% manifiesta que es para los gastos en seguridad ciudadana, puesto que hay casos de robo



y delincuencia; por otra parte, el 25.3% de los encuestados refieren que es para los gastos de mantenimiento de áreas verdes, puesto que consideran que hay carencia de mantenimiento en los parques y jardines; el 25.3% manifiestan que son los gastos en limpieza pública, puesto que es importante mantener limpio las calles que reflejan la cultura de los habitantes; así mismo, el 16.5% manifiestan que se debe invertir más en gastos administrativos; mientras que el otro 16.5% manifiestan que para otros gastos.

### **3.3. Objetivo: Determinar las causas de las deudas de tributos municipales por parte de los contribuyentes de la Municipalidad Provincial de Cajamarca.**

**Tabla 18**

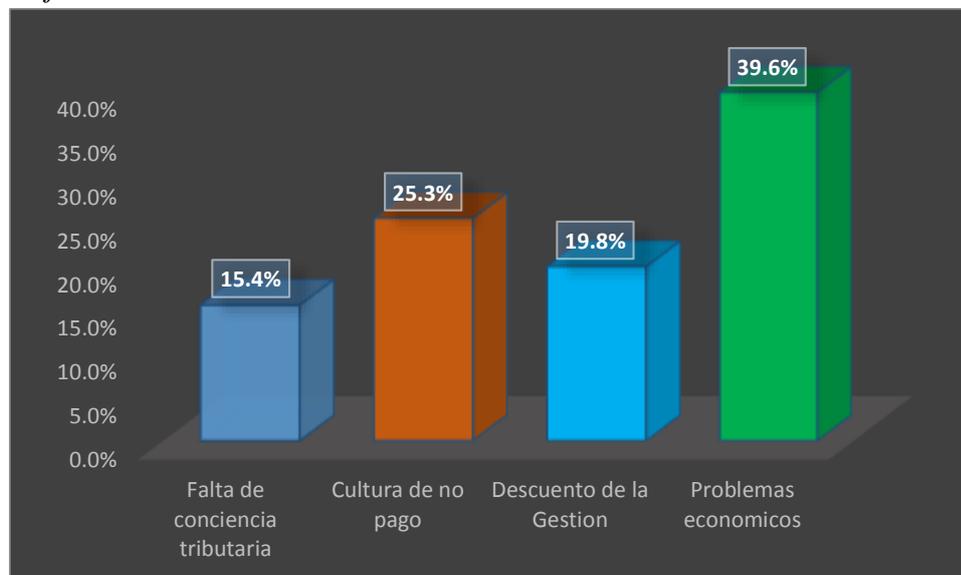
*¿Porque existe la evasión tributaria en la Municipalidad de la provincia de Cajamarca?*

		Frecuencia	Porcentaje
Valido	Falta de conciencia tributaria	14	15.4%
	Cultura de no pago	23	25.3%
	Descontento de la Gestión	18	19.8%
	Problemas económicos	36	39.6%
	Total	91	100.0%

**Fuente:** Elaboración Propia.

**Gráfico 13**

*¿Porque existe la evasión tributaria en la Municipalidad de la provincia de Cajamarca?*



**Fuente:** Elaboración Propia.

### **Comentario:**

Según el gráfico 13 se observa que el 39,6% de los encuestados ha respondido que existe evasión tributaria por problemas económicos, el 25.3% por cultura de no pago, el 19.8% por descontento de la gestión y un 15.4% porque no existe conciencia tributaria.

**Tabla 19**

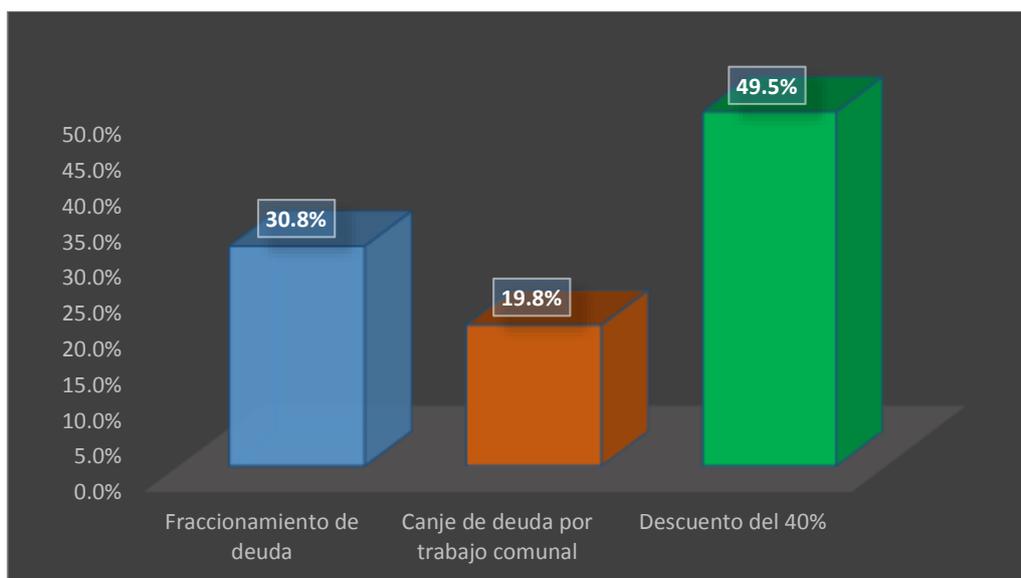
*¿Qué modalidad elegiría para el pago del Impuesto Predial?*

		Frecuencia	Porcentaje
Valido	Fraccionamiento de deuda	28	30.8%
	Canje de deuda por trabajo comunal	18	19.8%
	Descuento del 40%	45	49.5%
	Total	91	100.0%

**Fuente:** Elaboración Propia.

**Gráfico 14**

*¿Qué modalidad elegiría para el pago del Impuesto Predial?*



**Fuente:** Elaboración Propia.

**Comentario:**

Según el gráfico 14 se observa que el 49.5% de los encuestados ha respondido que pagaría sus impuestos si es que se rebajan en un 40% de descuento, el 30.8% pagaría si se fracciona su deuda y el 19.8% responde que pagaría por canje de deuda por trabajo comunal.

**Tabla 20**

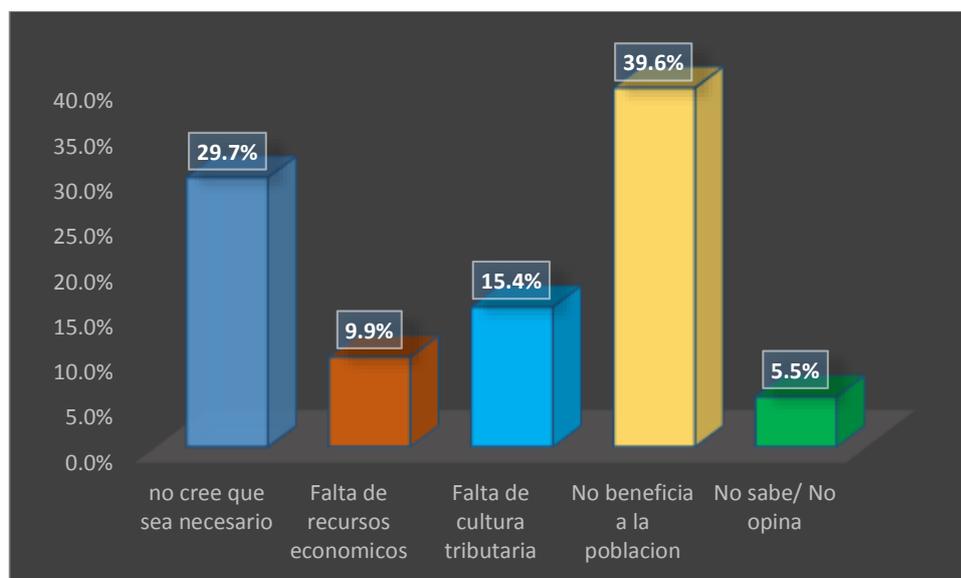
*¿Cuál es el motivo por el que usted no paga sus tributos municipales?*

		Frecuencia	Porcentaje
Valido	No cree que sea necesario	27	29.7%
	Falta de recursos económicos	9	9.9%
	Falta de cultura tributaria	14	15.4%
	No beneficia a la población	36	39.6%
	No sabe/ No opina	5	5.5%
	Total	91	100.0%

**Fuente:** Elaboración Propia.

**Gráfico 15**

¿Cuál es el motivo por el que usted no paga sus tributos municipales?



Fuente: Elaboración Propia.

**Comentario:**

Según el gráfico 15 se observa que el 39.6% de los encuestados ha respondido que no paga sus impuestos porque no beneficia a la población, el 29.7% no cree que sea necesario, el 15.4% por falta de cultura tributaria, el 9.9% por falta de recursos económicos y el 5.5% no sabe/no opina.

**Tabla 21**

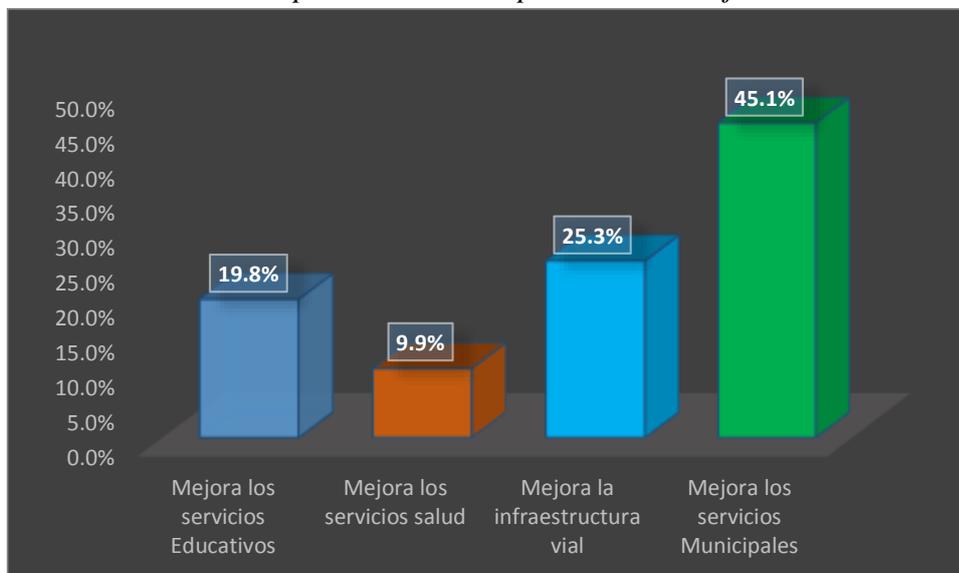
*Usted considera que pagar sus tributos municipales ayuda a mejorar la calidad de vida de los pobladores de la provincia de Cajamarca.*

		Frecuencia	Porcentaje
Valido	Mejora los servicios Educativos	18	19.8%
	Mejora los servicios salud	9	9.9%
	Mejora la infraestructura vial	23	25.3%
	Mejora los servicios Municipales	41	45.1%
	Total	91	100.0%

Fuente: Elaboración Propia.

**Gráfico 16**

*Usted considera que pagar sus tributos municipales ayuda a mejorar la calidad de vida de los pobladores de la provincia de Cajamarca.*



**Fuente:** Elaboración Propia.

**Comentario:**

Según el gráfico 16 se observa que el 45.1% de los encuestados ha respondido que los tributos municipales ayudan a mejorar los servicios municipales, el 25.3% respondió que mejora la infraestructura vial, el 19.8% mejora los servicios educativos y un 9.9% mejora los servicios de salud.

**Tabla 22**

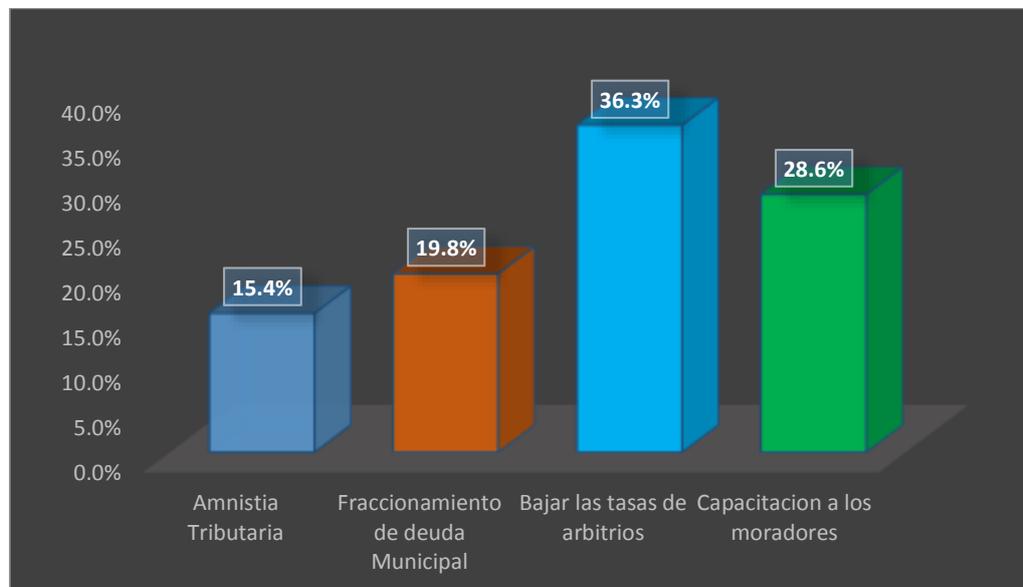
*¿Cuáles serían las estrategias que debe proponer la Municipalidad Distrital de Paiján para la reducción de Tributos Municipales?*

		Frecuencia	Porcentaje
Valido	Amnistía Tributaria	14	15.4%
	Fraccionamiento de deuda Municipal	18	19.8%
	Bajar las tasas de arbitrios	33	36.3%
	Capacitación a los moradores	26	28.6%
	Total	91	100.0%

**Fuente:** Elaboración Propia.

### Gráfico 17

*¿Cuáles serían las estrategias que debe proponer la Municipalidad provincial de Cajamarca para la reducción de Tributos Municipales?*



**Fuente:** Elaboración Propia.

### Comentario:

Según el gráfico 17 se observa que el 36.3% de los encuestados ha respondido que deben bajar las tasas de los arbitrios, el 28.6% que deben capacitar a los moradores de la provincia, el 19.8% deben fraccionar la deuda y el 15.4% que una de las estrategias para reducir las deudas es dar amnistía tributaria a todos los contribuyentes.

### Contrastación de Hipótesis General

#### Confiabilidad del instrumento

Para medir la confiabilidad de los instrumentos de recolección usaremos el método de consistencia interna basado en el alfa de Cronbach, este método nos permite estimar la fiabilidad de los instrumentos de medida a través de ítems (medidos por escala de Likert). Los coeficientes obtenidos deben ser mayores a 0.7 para lograr una confiabilidad aceptable. Mientras el valor alfa se encuentre más cerca al 1, mayor será la consistencia interna de los ítems



analizados. Dicha escala de valoración de fiabilidad se puede observar en la Tabla 23.

**Tabla 23**

*Escala de valoración de fiabilidad*

<i>Rangos <math>\alpha</math></i>	<i>Magnitud</i>
$> 0.90$	Excelente
$0.80 - 0.89$	Bueno
$0.70 - 0.79$	Aceptable
$0.60 - 0.69$	Cuestionable
$0.50 - 0.59$	Pobre
$< 0.50$	Inaceptable

**Fuente:** Cronbach (1951).

**Tabla 24**

*Estadísticas de fiabilidad del cuestionario*

VARIABLES	Alfa de Cronbach	N de elementos
Deudas Tributarias	,949	12
Liquidez	,924	5

**Fuente:** Información obtenida de la aplicación de la encuesta y procesado con el programa SPSSV22.

En la tabla 24 se puede observar que, el coeficiente de Alfa de Cronbach es de 0,949 para la variable de deudas tributarias y 0,924 para la variable de liquidez, el cual fue obtenido del procesamiento estadístico en el programa de SPSS. De este modo, se puede afirmar que, el cuestionario estructurado para el control interno y gestión administrativa presenta una alta confiabilidad según la escala de valoración de fiabilidad de Cronbach.



## Prueba de Normalidad

Para el realizar el contraste de hipótesis se requirió de ciertos procedimientos. Se ha podido verificar los planteamientos de diversos autores y cada uno de ellos con sus respectivas características y peculiaridades.

Dado que la muestra presentada es mayor que 50, se calcula con la prueba de Kolmogorov Smirnov debido a que en la presente investigación se aplicó un cuestionario a una muestra es 91 usuarios de la provincia de Cajamarca. Las contrastaciones se realizaron en base a un nivel de significancia de  $\alpha = 0.05$ , teniendo en cuenta que si  $p > 0.05$  = modelo de Pearson y si  $p < 0.05$  Rho Spearman.

Se aplico la prueba de normalidad planteando las siguientes hipótesis.

- $H_0$ : Los datos de las variables siguen una distribución normal.
- $H_1$ : Los datos de las variables no siguen una distribución normal.

Para la verificación de las hipótesis de la prueba de normalidad, se utilizó la regla de decisión de hipótesis con un nivel de confianza del 95% y un nivel de significancia del 5%, teniendo de esta manera las siguientes afirmaciones.

- Si el Valor-p es  $<$  que 0.05, se rechaza la  $H_0$  y se acepta la  $H_1$ .
- Si el Valor-p es  $>$  que 0.05, se acepta la  $H_0$  y se rechaza la  $H_1$ .

### Tabla 25

*Prueba de normalidad Kolmogórov-Smirnov*

		Deudas Tributarias	Liquidez
N		91	91
Parámetros normales <sup>a,b</sup>	Media	25.86	10.14
	Desviación estándar	7.602	4.656
Máximas diferencias extremas	Absoluta	.201	.242
	Positivo	.142	.242
	Negativo	-.201	-.148
Estadístico de prueba		.201	.242
Sig. asintótica (bilateral)		,000 <sup>c</sup>	,000 <sup>c</sup>

**Fuente:** Información obtenida de la aplicación de la encuesta y procesado con el programa SPSSV22.

En la tabla 25, se puede apreciar que las deudas tributarias tienen un nivel de significancia (p) de 0,00, así como la variable de liquidez tiene un nivel de



significancia ( $p$ ) de 0, 00; siendo estos valores menores a 0.05  $\alpha$ . ( $p < 0.05$ ). Por lo que dicho resultado permite rechazar la  $H_0$  y aceptar la  $H_1$ , es decir, los datos de las variables de estudio siguen una distribución no normal. Entonces, para el contraste de la hipótesis general la cual involucra a las variables de estudio (deudas tributarias y liquidez) corresponde la aplicación de pruebas no paramétricas, siendo la correlación de Rho de Spearman.

### **Prueba de hipótesis general**

Para la verificación de la hipótesis general, se realizó el planteamiento de la hipótesis y la hipótesis nula las cuales se pueden observar a continuación:

$H_0$ : No existe efecto significativo positivo de las deudas tributarias en la liquidez de la Municipalidad Provincial de Cajamarca, periodo durante los periodos 2018 – 2019.

$H_1$ : Existe efecto significativo positivo de las deudas tributarias en la liquidez de la Municipalidad Provincial de Cajamarca, periodo durante los periodos 2018 – 2019.

Seguidamente, se calculó el coeficiente de correlación de Rho de Spearman a partir de las puntuaciones obtenidas en la muestra de estudio en relación a las variables involucradas en la hipótesis general. Además, para la interpretación del coeficiente Rho de Spearman obtenido, se utilizó una escala que va del -1.00 a +1.00, donde el signo indica la dirección de la correlación (positiva o negativa) y el valor numérico indica la magnitud de la correlación.

En la tabla 26 se observa la interpretación del coeficiente de R de Pearson.

**Tabla 26**

*Interpretación del coeficiente de correlación de Rho de Spearman.*

Valor de R	Significado
-1.00	Correlación negativa perfecta
-0.90	Correlación negativa muy fuerte
-0.75	Correlación negativa considerable
-0.50	Correlación negativa media
-0.25	Correlación negativa débil
-0.10	Correlación negativa muy débil
0.00	No existe correlación alguna
+0.10	Correlación positiva muy débil
+0.25	Correlación positiva débil
+0.50	Correlación positiva media
+0.75	Correlación positiva considerable
+0.90	Correlación positiva muy fuerte
+1.00	Correlación positiva perfecta

**Fuente:** Elaboración propia.

**Tabla 27**

*Correlación de Rho de Spearman*

Variables Procesadas	Estadísticos	Deudas tributarias	Liquidez
Deudas tributarias	Coefficiente de correlación	1	,977**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	91	91
Liquidez	Coefficiente de correlación	,977**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	91	91

**Fuente:** Información obtenida de la aplicación de la encuesta y procesado con el programa SPSSV22.

En la Tabla 27 se puede observar que, el Valor-p obtenido es de 0.000 el cual al ser menor que el nivel de significancia de 0.05 conduce a rechazar la H0 y aceptar la H1. Dicho contraste permite afirmar que, existe una correlación positiva muy fuerte entre la variable independiente y la variable dependiente con un coeficiente Rho de Spearman de 0.977.



#### IV. DISCUSIÓN.

La investigación tuvo como objetivo general determinar el efecto que tiene las deudas de tributos y en la liquidez de la Municipalidad Provincial de Cajamarca, periodo, durante el año 2018 al 2019. Tras la aplicación de los instrumentos de medición a la Municipalidad Provincial de Cajamarca periodos 2018 al 2019; se evidencia los siguientes resultados:

La Municipalidad Provincial de Cajamarca para reducir las deudas tributarias municipales, el desarrollo del trabajo de investigación ha permitido resolver y responder la pregunta de investigación relacionada a ¿Cuáles serían los mecanismos que le permitan a la municipalidad provincial de Cajamarca reducir las deudas tributarias?, dentro de los mecanismos encontrados para reducir las deudas tributarias son, él envió periódico de comunicaciones al contribuyente sobre las inversiones efectuadas con los tributos, ampliación de canales de pago, diseño de un aplicativo móvil APP, efectuar notificaciones recordatorias por medios electrónicos sobre fechas de vencimiento y deudas vencidas, así mismo los incentivos que realmente motivarían a un pago puntual del impuesto predial son los que el contribuyente puede comprobar y/o experimentar de modo directo en su día a día, es decir, aquellos visibles, duraderos y de uso directo (pintado de la fachada, arreglo del jardín, construcción de veredas, sardineles, descuentos en restaurantes y tiendas del distrito, y acceso a lugares recreacionales y culturales). Resultados que se contrastan con el estudio de Mata (2017) que concluye que la población escucha emisoras radiales para mantenerse informados en un 69.44%, en consecuencia, la Municipalidad de Ambo va a difundir por este medio la importancia de pagar tributos, así como lo también la información de cuanto se recauda y cuanto se invierte en la mejora de servicios públicos.

Se analizo el efecto de la liquidez sobre la reducción de las deudas de tributos municipales en la Municipalidad provincial de Cajamarca, evidenciando que las deudas por tributos es relativamente baja, entre el 2018 y 2019, hay deudas por impuesto predial por montos que superan los 3 millones de soles, esto



indudablemente afecta la liquidez de la municipalidad porque no va a contar con los recursos suficientes para hacer frente a sus obligaciones, como pago a sus proveedores, pago al personal de la entidad, mantenimiento de las infraestructuras de la entidad, entre otros. También con la investigación de Salas (2017), que concluye que, la recaudación para el año 2016 se encuentra en el 69.74%, esta tasa fue alta a comparación del periodo 2016 que fue de s/. 22,488.39. posteriormente se implementó el uso del aplicativo informático del Ministerio de economía y finanzas SIAF, pues el efecto que causó fue que, el resultado que se obtuvo con la recaudación del Impuesto Predial en el periodo 2017 incrementó en el a S/ 52,392.76, permitiendo una mejora en la recaudación.

Al realizar la encuesta para saber cuál es la razón del incumplimiento de los pagos de los tributos, se evidencio que ignoran lo que es un tributo, falta de medios económicos, no hay exigibilidad en el pago de los tributos, la desconfianza de los contribuyentes porque desconocen los gastos que realiza la entidad con el dinero recaudado.

Con respecto a la hipótesis planteada, está calza como respuesta, ya que, existe un efecto significativo positivo de las deudas tributarias en la liquidez de la municipalidad provincial de Cajamarca, periodo 2018-2019, motivo por el cual, se plantea mecanismos y estrategias que permitan que los niveles de recaudación del impuesto predial impacten positivamente en los contribuyentes, mejorando así la liquidez de la municipalidad provincial de Cajamarca.



## V. CONCLUSIONES.

1. Se determino el efecto que tiene las deudas de tributos y en la liquidez de la Municipalidad Provincial de Cajamarca, periodo 2018-2019, se concluye que la correlación es positiva entre las deudas tributarias y la liquidez de la Municipalidad Provincial de Cajamarca, con un nivel de significancia 0,00 menor a 0,05 y una correlación de Rho de Spearman de  $=0.977$ , evidenciando que existe un efecto significativo positivo de las deudas tributarias en la liquidez de la municipalidad provincial de Cajamarca, periodo 2018-2019.
2. Se determino los mecanismos que tiene la Municipalidad Provincial de Cajamarca para reducir las deudas tributarias municipales, el desarrollo del trabajo de investigación ha permitido resolver y responder la pregunta de investigación relacionada a ¿Cuáles serían los mecanismos que le permitan a la municipalidad provincial de Cajamarca reducir las deudas tributarias?, dentro de los mecanismos encontrados para reducir las deudas tributarias son: envió periódico de comunicaciones al contribuyente sobre las inversiones efectuadas con los tributos, ampliación de canales de pago, diseño de un aplicativo móvil APP, efectuar notificaciones recordatorias por medios electrónicos sobre fechas de vencimiento y deudas vencidas, así mismo los incentivos que realmente motivarían a un pago puntual del impuesto predial son los que el contribuyente puede comprobar y/o experimentar de modo directo en su día a día, es decir, aquellos visibles, duraderos y de uso directo (pintado de la fachada, arreglo del jardín, construcción de veredas, sardineles, descuentos en restaurantes y tiendas del distrito, y acceso a lugares recreacionales y culturales).
3. Se analizo el efecto de la liquidez sobre la reducción de las deudas de tributos municipales en la Municipalidad provincial de Cajamarca, evidenciando que las deudas por tributos es relativamente baja, entre el 2018 y 2019, hay deudas por impuesto predial por montos que superan los 3 millones de soles, esto indudablemente afecta la liquidez de la municipalidad porque no va a contar con los recursos suficientes para hacer frente a sus obligaciones, como pago a sus



proveedores, pago al personal de la entidad, mantenimiento de las infraestructuras de la entidad, entre otros.

4. Se determino las causas de las deudas de tributos municipales por parte de los contribuyentes de la Municipalidad Provincial de Cajamarca, al realizar la encuesta para saber cuál es la razón del incumplimiento de los pagos de los tributos, se evidencio que ignoran lo que es un tributo, falta de medios económicos, no hay exigibilidad en el pago de los tributos, la desconfianza de los contribuyentes porque desconocen los gastos que realiza la entidad con el dinero recaudado.



## VI. RECOMENDACIONES

1. Se recomienda a las autoridades municipales propongan un plan de fiscalización, seguimiento y monitoreo que incidan en el cobro de las deudas tributarias tomando en consideración la situación social y económica de los contribuyentes.
2. Se recomienda que se diseñe programas que faciliten el pago de los impuestos municipales, descuentos por cumplimiento de pago, sorteos de artefactos, incentivos, fraccionamiento de deuda, entre otras facilidades de pago.
3. Se recomienda crear un control del cumplimiento para el seguimiento a contribuyentes omisos y predios no declarados.
4. Se recomienda iniciar las medidas necesarias para hacer cumplir los pagos de los contribuyentes morosos, puesto que la municipalidad no ejerce presión alguna para hacerla efectiva.



## VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

- Alfaro, J. (2003). *Manual de Gestión Municipal*. Lima s.n.
- Almiron, S. (2021). “*Recaudación de tributos municipales y su incidencia en el gasto corriente de la Municipalidad Distrital de Quiñota, periodo 2019 -2020*”. Tesis para obtener el título profesional de Contador Público, Universidad César Vallejo, Lima, Perú.  
[https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/62238/Almiron\\_OS-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/62238/Almiron_OS-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Amasifuen J. (2015). *El mundo de los tributos en las municipalidades de veracruz*. Veracruz - México: Mundo.
- Amoretti, P. (2007). *Administración Tributaria Municipal*. Lima: Congreso de la República – Biblioteca.
- Arias, M. (2017). “*Indicadores financiero y su grado de dependencia en la recaudación tributaria de la Municipalidad Provincial de San Ignacio, 2017*”. Tesis para obtener el título profesional de Licenciada en Administración. Universidad César Vallejo, Perú.  
[https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/27380/Arias\\_SMJ.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/27380/Arias_SMJ.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Arraigada, R. (2002). *Diseño de un Sistema de Medición de Desempeño para evaluar la Gestión Municipal: Una Propuesta Metodológica*. Lima. CEPAL
- Banco Mundial (2004), “*Perú: Estudio de la Situación de la Deuda Municipal*”. Lima
- Bernazza C, “*Apuntes sobre planificación estratégica: Técnica FODA*”.  
[www.ipap.sg.gba.gov.ar/f\\_ml/a\\_ag/2.doc](http://www.ipap.sg.gba.gov.ar/f_ml/a_ag/2.doc)
- Caballero B.(2004), “*Manual Tributario 2004*”
- Castillo Maza (2004), “*Reingeniería y Gestión Municipal*” Lima. UNMSM



Chujutalli, J. y Ormeño, C. (2020). *"Estrategias para incrementar la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad distrital El Rímac"*. Trabajo de investigación para optar el grado de magíster en Gestión Pública, Escuela de Posgrado, Universidad del Pacífico, Lima, Perú.

[https://repositorio.up.edu.pe/bitstream/handle/11354/2736/ChujutalliJhor\\_Tesis\\_maestria\\_2020.pdf?sequence=1](https://repositorio.up.edu.pe/bitstream/handle/11354/2736/ChujutalliJhor_Tesis_maestria_2020.pdf?sequence=1)  
[https://repositorio.up.edu.pe/bitstream/handle/11354/2736/ChujutalliJhor\\_Tesis\\_maestria\\_2020.pdf?sequence=1](https://repositorio.up.edu.pe/bitstream/handle/11354/2736/ChujutalliJhor_Tesis_maestria_2020.pdf?sequence=1)

CND (2003), *"Plan Nacional de Capacitación y Asistencia Técnica en Gestión Pública para el Fortalecimiento de Gobiernos Locales"* Lima

Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2016). *Situación de los Gobiernos Locales frente a los Tributos*. Costa Rica : CEPAL .

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (2003), *"Elementos Metodológicos Básicos para la Selección, Construcción, Interpretación y Análisis de Indicadores"* Bogotá

Encinas, L. (2020). *"Trabas administrativas y su relación con la deficiente captación de recursos financieros en la Municipalidad del Rímac 2016"*. Tesis para optar el grado de maestro en Auditoría. Escuela de Posgrado. Universidad Nacional Hermilio Valdizán, Huánuco, Perú.  
<https://repositorio.unheval.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13080/6987/PCA00051E56.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Fernández, D. y Cortez, Y. (2020). *"Estrategias para incrementar la recaudación tributaria en la municipalidad distrital de Pimentel 2018"*. Tesis para obtener el título profesional de Contador Público, Universidad César Vallejo, Perú.  
[https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/46020/Fernandez\\_JDD-Cortez\\_HYJ-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/46020/Fernandez_JDD-Cortez_HYJ-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)



- Hernández Sampiere Roberto (1997), *“Metodología de la Investigación”* México.
- Hill Ch. (1996), *“Administración Estratégica”*.
- INEI (2001), *“Diagnostico de la Tecnología de Información a Nivel Municipal – Registro Nacional de Municipalidades”*
- Instituto de Estadística–Universidad Católica de Valparaíso. *“Introducción a la Estadística Descriptiva”*. [www.educarchile.cl/eduteca/estadistica](http://www.educarchile.cl/eduteca/estadistica)
- Ley Orgánica de Municipalidades. Primera Ley del 16/11/1853.
- Ley 27972 *“Ley Orgánica de Municipalidades”*
- Ley 27867 *“Ley Orgánica de Gobiernos Regionales”*
- Ley 27293 *“Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública”*
- Ley 27783 *“Ley de bases de la Descentralización”* Documento de Trabajo
- Ley 28273 *“Ley de Sistema de Acreditación de los Gobiernos Regionales y Locales”*
- Página Web del Ministerio de Economía y Finanzas [www.mef.gob.pe](http://www.mef.gob.pe)
- Página Web del Ministerio de Transporte [www.mtc.gob.pe](http://www.mtc.gob.pe)
- Medina, L. (2016). *Las deudas tributarias y sus implicancias con el desarrollo de la población del estado de Carabobo- Venezuela*. Carabobo - Venezuela : Universidad Politecnica de Carabobo.
- Pérez, G. (2017). *Deudas tributarias y el desarrollo del Estadod e Carabobo*. Carabobo - Venezuela : Universidad de Valle de Santa Lucia .
- Torres, P. (2016). *Programa de mejora en la recudación del impuesto predial en el Municipio de la Ciudad de OAXACA*. Oaxaca - México: Universidad ISTMO.
- Torres T. (2004), Samuel. *“El Desafío al éxito”* Lima.



Universidad de Málaga. Facultad de Medicina. “*Bioestadística: Métodos y Aplicaciones*”. España. [www.seh-lelha.org/tamuestra](http://www.seh-lelha.org/tamuestra).

Zamarripa G. (2003). “*Metodología de la investigación social*”. Dpto. de Investigación CNEP



# ANEXOS





- 8) ¿Porque existe la evasión tributaria en la Municipalidad Provincial de Cajamarca?
- a) Falta de conciencia tributaria
  - b) Cultura de no pago
  - c) Descontento de la Gestión
  - d) Problemas económicos
- 9) ¿Qué modalidad elegiría para el pago del Impuesto Predial?
- a) Fraccionamiento de deuda
  - b) Canje de deuda por trabajo comunal
  - c) Descuento del 40%
- 10) ¿Cuál es el motivo por el que usted no paga sus tributos municipales?
- a) No cree que sea necesario
  - b) Falta de recursos económicos
  - c) Falta de cultura tributaria
  - d) No beneficia a la población
  - e) No sabe/ No opina
- 11) ¿Usted considera que pagar sus tributos municipales ayuda a mejorar la calidad de vida de los pobladores de la Provincia de Cajamarca?
- a) Mejora los servicios Educativos
  - b) Mejora los servicios salud
  - c) Mejora la infraestructura vial
  - d) Mejora los servicios Municipales
- 12) ¿cuáles serían las estrategias que debe proponer la Municipalidad Provincial de Cajamarca para la reducción de Tributos Municipales?
- a) Amnistía Tributaria
  - b) Fraccionamiento de deuda Municipal
  - c) Bajar las tasas de arbitrios
  - d) Capacitación a los moradores
- 13) ¿Ud. Considera que los pobladores de la provincia de Cajamarca son puntuales en el pago de sus impuestos municipales?
- a) Sí
  - b) No



- 14) ¿En qué meses considera Ud. que existe mayor ingreso por pago de impuestos prediales?
- a) Enero, Febrero, Marzo y Abril
  - b) Julio
  - c) Diciembre
- 15) ¿En la Municipalidad que gastos cubren con el dinero recaudado por impuestos municipales?
- a) Cubrir gastos en limpieza publica
  - b) Cubrir gastos de mantenimiento de áreas verdes
  - c) Cubrir gastos en seguridad ciudadana
  - d) Cubrir gastos administrativos
  - e) Cubrir otros gastos
- 16) ¿Considera que la municipalidad ha tenido inconvenientes para afrontar gastos corrientes en alguna oportunidad?
- a) Sí
  - b) No
- 17) ¿En qué tipo de gasto corriente cree Ud. que es necesario mayor inversión por la municipalidad?
- a) Cubrir gastos en limpieza publica
  - b) Cubrir gastos de mantenimiento de áreas verdes
  - c) Cubrir gastos en seguridad ciudadana
  - d) Cubrir gastos administrativos
  - e) Cubrir otros gastos



## ANEXO 2

### Base de datos para las variables

ENCUESTADOS	ITEMS																	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	SUMA
E1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	17
E2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	17
E3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	17
E4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	17
E5	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	17
E6	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	17
E7	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	17
E8	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	17
E9	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	17
E10	1	1	1	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	19
E11	1	1	1	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	19
E12	1	1	1	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	19
E13	1	1	1	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	19
E14	1	1	1	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	19
E15	1	1	1	1	2	2	2	2	1	1	1	2	1	1	1	1	1	22
E16	1	1	1	1	2	2	2	2	1	1	1	2	1	1	1	1	1	22
E17	2	1	1	1	2	2	2	2	1	1	1	2	1	1	1	1	1	23
E18	2	1	1	1	2	2	2	2	1	1	1	2	1	1	1	1	1	23
E19	2	1	1	1	2	2	2	2	1	1	2	2	1	1	1	1	1	24

---

BACH. GOICOCHEA GARAY, ANA  
 BACH. SOPAN QUIROZ, HEVER NEHEMIAS



E20	2	1	1	1	2	2	2	2	1	1	2	2	1	1	1	1	1	24
E21	2	1	1	1	2	2	2	2	1	1	2	2	1	1	1	1	1	24
E22	2	1	1	1	2	2	2	2	1	1	2	2	1	1	1	1	1	24
E23	2	1	1	1	2	2	2	2	1	1	2	2	1	1	1	1	1	24
E24	2	1	1	1	2	2	2	2	1	1	2	2	1	1	1	1	2	25
E25	2	1	1	1	2	2	2	2	1	1	2	2	1	1	1	1	2	25
E26	2	1	1	1	2	2	2	2	1	1	2	2	1	1	1	1	2	25
E27	2	1	1	1	2	2	2	2	1	1	2	2	1	1	1	1	2	25
E28	2	1	1	1	2	2	2	2	1	2	3	2	1	1	1	1	2	27
E29	2	1	1	1	2	2	2	2	2	2	3	2	1	1	1	1	2	28
E30	2	1	1	1	2	2	2	2	2	2	3	2	1	1	1	1	2	28
E31	2	2	1	1	2	2	2	2	2	2	3	2	1	1	1	1	2	29
E32	2	2	1	1	2	2	2	2	2	2	3	2	1	1	1	1	2	29
E33	2	2	1	1	2	2	2	2	2	2	3	3	1	1	1	1	2	30
E34	2	2	1	1	2	2	2	2	2	2	3	3	1	1	1	1	2	30
E35	2	2	1	1	2	2	2	2	2	2	3	3	1	1	1	1	2	30
E36	2	2	1	1	2	2	2	2	2	2	3	3	1	1	1	1	2	30
E37	2	2	1	1	2	2	2	2	2	3	3	3	1	1	1	1	2	31
E38	2	2	1	1	2	2	2	3	2	3	3	3	1	1	1	1	2	32
E39	2	2	1	2	2	2	2	3	2	3	3	3	1	1	1	1	2	33
E40	2	2	1	2	2	2	2	3	2	3	3	3	1	1	1	2	2	34
E41	2	2	2	2	2	2	2	3	2	3	3	3	1	2	2	2	2	37
E42	2	2	2	2	2	2	2	3	2	3	3	3	1	2	2	2	2	37
E43	2	2	2	2	2	2	2	3	2	3	3	3	1	2	2	2	2	37
E44	2	2	2	2	2	2	2	3	2	3	3	3	1	2	2	2	2	37
E45	2	2	2	2	2	2	2	3	2	3	3	3	1	2	2	2	2	37

---

BACH. GOICOCHEA GARAY, ANA  
BACH. SOPAN QUIROZ, HEVER NEHEMIAS



E46	2	2	2	2	2	2	2	2	3	2	3	3	3	1	2	2	2	2	37
E47	2	2	2	2	2	2	2	2	3	3	3	3	3	1	2	2	2	3	39
E48	2	2	2	2	2	2	2	2	3	3	3	3	3	1	2	2	2	3	39
E49	2	2	2	2	2	2	2	2	3	3	3	3	3	1	2	2	2	3	39
E50	2	2	2	2	2	2	2	2	3	3	3	3	3	1	2	2	2	3	39
E51	2	2	2	2	2	2	2	2	3	3	4	4	3	1	3	2	2	3	42
E52	2	2	2	2	2	2	2	2	3	3	4	4	3	2	3	2	2	3	43
E53	2	2	2	2	2	2	2	2	3	3	4	4	3	2	3	2	2	3	43
E54	2	2	2	2	2	2	2	2	3	3	4	4	3	2	3	3	2	3	44
E55	2	2	2	2	2	2	2	2	3	3	4	4	3	2	3	3	2	3	44
E56	2	2	2	2	2	2	2	2	4	3	4	4	3	2	3	3	2	3	45
E57	2	2	2	2	2	2	2	2	4	3	4	4	3	2	3	3	2	3	45
E58	2	2	2	2	2	2	2	2	4	3	4	4	3	2	3	3	2	3	45
E59	2	2	2	2	2	2	2	2	4	3	4	4	3	2	3	3	2	3	45
E60	2	2	2	2	2	2	2	2	4	3	4	4	3	2	3	3	2	3	45
E61	2	2	2	2	2	2	2	2	4	3	4	4	3	2	3	3	2	3	45
E62	2	2	2	2	2	2	2	2	4	3	4	4	3	2	3	3	2	4	46
E63	2	2	2	2	2	2	2	2	4	3	4	4	3	2	3	3	2	4	46
E64	2	2	2	2	2	2	2	2	4	3	4	4	3	2	3	3	2	4	46
E65	2	2	2	2	2	2	2	2	4	3	4	4	3	2	3	3	2	4	46
E66	2	2	2	2	2	2	2	2	4	3	4	4	4	2	3	3	2	4	47
E67	2	2	2	2	2	2	2	2	4	3	4	4	4	2	3	4	2	4	48
E68	2	2	2	2	2	2	2	2	4	3	4	4	4	2	3	4	2	4	48
E69	2	2	2	2	2	2	2	2	4	3	4	4	4	2	3	4	2	4	48
E70	2	2	2	2	2	2	2	2	4	3	4	4	4	2	3	4	2	4	48
E71	2	2	2	2	2	2	2	2	4	3	4	4	4	2	3	4	2	4	48

---

BACH. GOICOCHEA GARAY, ANA  
BACH. SOPAN QUIROZ, HEVER NEHEMIAS



E72	2	2	2	2	2	2	2	2	4	3	4	4	4	2	3	4	2	4	48
E73	2	2	2	2	2	2	2	2	4	3	4	4	4	2	3	4	2	4	48
E74	2	2	2	2	2	2	2	2	4	3	4	4	4	2	3	4	2	4	48
E75	2	2	2	2	2	2	2	2	4	3	4	4	4	2	3	4	2	4	48
E76	2	2	2	2	2	2	2	2	4	3	4	4	4	2	3	4	2	4	48
E77	2	2	2	2	2	2	2	2	4	3	4	4	4	2	3	4	2	5	49
E78	2	2	2	2	2	2	2	2	4	3	4	4	4	2	3	4	2	5	49
E79	2	2	2	2	2	2	2	2	4	3	4	4	4	2	3	4	2	5	49
E80	2	2	2	2	2	2	2	2	4	3	4	4	4	2	3	5	2	5	50
E81	2	2	2	2	2	2	2	2	4	3	4	4	4	2	3	5	2	5	50
E82	2	2	2	2	2	2	2	2	4	3	4	4	4	2	3	5	2	5	50
E83	2	2	2	2	2	2	2	2	4	3	4	4	4	2	3	5	2	5	50
E84	2	2	2	2	2	2	2	2	4	3	4	4	4	2	3	5	2	5	50
E85	2	2	2	2	2	2	2	2	4	3	4	4	4	2	3	5	2	5	50
E86	2	2	2	2	2	2	2	2	4	3	4	4	4	2	3	5	2	5	50
E87	2	2	2	2	2	2	2	2	4	3	5	4	4	2	3	5	2	5	51
E88	2	2	2	2	2	2	2	2	4	3	5	4	4	2	3	5	2	5	51
E89	2	2	2	2	2	2	2	2	4	3	5	4	4	2	3	5	2	5	51
E90	2	2	2	2	2	2	2	2	4	3	5	4	4	2	3	5	2	5	51
E91	2	2	2	2	2	2	2	2	4	3	5	4	4	2	3	5	2	5	51

---

BACH. GOICOCHEA GARAY, ANA  
BACH. SOPAN QUIROZ, HEVER NEHEMIAS